



ACTA ORDINARIA #97

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con seis minutos del día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
Lic. Pablo Guerra Miranda -----

REGIDORES SUPLENTES

Horacio Gamboa Herrera -----
Luis Bermúdez Bermúdez -----
Helen Simons Wilson -----
Sandra Vargas Badilla -----
Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----
Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Julio Molina Masis-----
Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SÍNDICOS SUPLENTES

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Las Síndicas Sarai Blanco, Yolanda Amador y Rosa Amalia López. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: Los Regidores Horacio Gamboa Herrera, Luis Bermúdez Bermúdez y Pablo Mena Rodríguez fungieron como propietarios en ausencia de los Regidores Arcelio García Morales, Candy Cubillo González, y Pablo Bustamante Cerdas,



1 respectivamente. -----

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 **I.**Comprobación del quórum-----

11 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.**Oración-----

13 **IV.**Atención al Público -----

14 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 95-----

15 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.**Informe de comisiones -----

19 **X.**Asuntos varios -----

20 **XI.**Control de Acuerdos-----

21 **XII.**Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Cándida Salazar, Sindica, dirige la oración.-----

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, solicita a cada uno de los presentes,
26 dar el nombre e indicar a lo que vienen, pero con todo el respeto posible, para que
27 tengamos un dialogo ambas partes. Primero vamos a juramentar a los del comité de
28 caminos.

29 Se da lectura a oficio PS-UTGV-T-009-2018 del Promotor Social de la Unidad Técnica
30 de Gestión Vial Municipal, el cual solicita la juramentación de los miembros del Comité



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 Pro Construcción del Puente Guayabo – Playa y Mejoras del camino 7-04-144, Distrito
2 de Cahuita, lo anterior por cuanto dicha junta directiva fue electa de manera pública en
3 asamblea de vecinos el pasado 13 de abril de 2018, cumpliendo con toda la normativa
4 para la constitución de una organización de esta índole, así mismo dicha junta ya recibió
5 la capacitación respectiva por parte de la promoción social de la UTGV de esta
6 municipalidad. Se indica la integración de la Junta.
7 El regidor Luis Bermúdez pregunta de donde es.
8 Vecino indica que es de Guayabo, de Lilán hacia adelante.
9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no tiene vicepresidente ese comité.
10 Vecino indica que el señor Enrique nos dijo que cualquiera de los Vocales puede fungir
11 cuando no está el Presidente.
12 La señora Presidenta Municipal menciona que en un caso que el Presidente no está
13 sube alguno de los tres vocales.
14 La Regidora Helen Simons pregunta que es una asociación.
15 La señora Presidenta Municipal menciona que es un comité de caminos.
16 La Regidora Helen Simons indica que está bien.
17 La señora Presidenta Municipal una vez aprobados procede a juramentar a los
18 miembros del comité.
19 El regidor Pablo Mena les pide que sigan adelante.
20 La señora Presidenta Municipal cede espacio a los vecinos de la Unión.
21 El joven Rodrigo Mora, vecino de la Unión, se supone que el día de hoy debería estar
22 más representación por parte de los vecinos de la Unión pero me imagino que por
23 cuestiones de trabajo y desinformación también no están presentes, yo vivo en la unión
24 aproximadamente hace nueve años, casi diez, y la problemática que he estado notando
25 es que hace diez años en la comunidad de la Unión no se recoge la basura, yo traje
26 desde el año pasado a mediados de Junio presenté la carta donde la secretaria del
27 Alcalde, dentro de ese documento que el Concejo también conoció viene la
28 problemática de la recolección de la basura y lo del asfaltado de la carretera, los
29 compañeros de la Alcaldía me comentaron que ellos no podía ayudar con la cuestión de
30 la recolección de la basura porque había una gestión tributaria, una cuestión de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 recaudación del impuesto, yo he sido testigo que el camión recolector de la basura entra
2 jueves o viernes y me explicaron los de gestión ambiental que entran solamente por una
3 persona que paga los impuestos, yo entiendo que sin una recaudación de impuestos no
4 puede darse el servicio, pero no puede ser más importante la recaudación de impuestos
5 con un tema más importante como es la salud y el medio ambiente, la idea era que
6 estuvieran acá los compañeros de Gestión Ambiental, no veo a Jewinson, se supone
7 que el mismo fue que me citó acá, y tampoco a la compañera Sara, que se encarga de
8 la recaudación tributaria, no sé dónde están ellos, pero ahora que tengo la atención del
9 Concejo y que ustedes ya conocieron esta situación el pasado 23 de octubre de 2017,
10 en el oficio que le presentaron ustedes a la Alcaldía pidiéndole respuesta sobre este
11 asunto, que a mí no me ha llegado respuesta y no sé si al Concejo recibió alguna,
12 entonces estoy acá como mediador entre la Municipalidad y los vecinos, hice lo propio
13 mío, trate de ir de casa en casa, avisé por las redes sociales, por los grupos de
14 WhatsApp comunicando esta situación, la idea es que haya una conciliación y talvez
15 que la Municipalidad vaya de manera paralela viendo de qué forma recauda los tributos,
16 pero sin dejar de dar el servicio, el camión entra, se hace un gasto de combustible,
17 entiendo que sería más toneladas o más kilos de basura si le recogen a más personas y
18 eso representa gastos operativos, eso yo lo entiendo, pero también la gente lo que está
19 haciendo es quemando la basura, que está prohibido, está botando la basura a los ríos,
20 y entonces ese es el asunto y por eso estoy aquí hoy dando esa situación que tenemos.
21 No sé qué pasó con la situación de la carretera, según me explicaron ya está en
22 presupuesto, pero yo el papel no lo he visto, entiendo que el papel habla, lo que está en
23 papel es lo que cuenta, yo me comprometo a trabajar con Jewinson, no sé si pueda
24 haber alguna forma de construir una cuestión de reciclaje para que la gente llegue y
25 deposite ahí la basura que no se pueda recoger y también que la municipalidad haga lo
26 propio para atraer a las personas a recaudar los impuestos, yo creo que soy una esas
27 también, conforme uno va creciendo va entendiendo los roles que uno tiene como
28 ciudadano, tengo que ir a presentarme a la oficina de recaudación fiscal para ver cómo
29 puedo ponerme en regla, pero mientras todo eso pasa y convergen las fuerzas me
30 parece a mí que por ser un interés mayor la basura debe recogerse y que se dé



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 respuesta a lo de si es cierto que está en el presupuesto del otro año, dicho sea de
2 paso hubiese estado en el presupuesto de este año si la compañera secretaria de esa
3 Alcaldía le hubiese dado el trámite correspondiente a la gestión que dos veces
4 presentamos ahí, gracias más bien a Yorleni que fue eficaz y diligente en traer la
5 situación aquí y que conste en la corriente municipal.

6 La señora Presidenta Municipal le agradece por visitarnos, voy a darle la palabra a
7 Jewinson de la parte ambiental, ya que él está aquí que nos explique el caso del
8 muchacho.

9 El joven Jewinson Brown, Encargado del Departamento Ambiental Municipal, saluda a
10 los presentes y le agradece por venir, en la comunidad de la Unión no se brinda el
11 servicio de recolección pero es un problema que se puede solucionar, es tan fácil como
12 venir con la información necesaria e inscribirse en la oficina de tributación y el camión
13 como dice el compañero entra porque tenemos que recoger Volio, entonces nos vamos
14 por la Unión y legamos a la zona de Volio y regresamos a Bribri. Tenemos también el
15 servicio de recolección de residuos valorizables, en Costa Rica se producen muchos
16 recursos de los residuos valorizables, plástico, vidrio, lata, botellas, todos los martes
17 brindamos el servicio en Bribri, podemos disponer del camión, e ir a la Unión a recoger
18 los residuos valorizables, que bueno que vinieron para tener todo claro, no es que no
19 queramos, sino que tenemos los recursos muy limitados, sería bueno que nos
20 colaboren con la parte económica y nosotros con la parte de servicio para poder costear
21 los gastos. El trámite es rápido si vienen con la información, y el camión estaría por ahí.
22 No es buscarle problemas, es de colaborar comunidad – municipalidad.

23 El regidor Luis Bermúdez buenas tardes al público en general, el muchacho dijo que
24 Jewinson y Sara y solo está él aquí. Siempre he dicho que la evolución es lo mejor y el
25 dialogo entre los usuarios y la administración, nosotros como Concejo damos el empuje
26 y el avalúo. Lo del asfalto para el otro año hay que meter eso, porque tenemos primero
27 Cahuita, Hone Creek, Sixaola, Manzanillo.

28 El señor Alcalde Municipal indica que eso se le dijo a él que el otro año lo metemos con
29 el asfalto que nos dan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es muy importante, más La Unión que ya
2 evolucionó, es un pueblo saturado de muchos carros, siempre he dicho que el polvo es
3 el enemigo del ser humano, como lo dijo el señor Alcalde el otro año puede salir
4 presupuesto para esa parte. Vamos a ver cómo hacemos que se ponga de acuerdo, la
5 basura es demasiada cara ya que tiene que ir hasta Limón, si ustedes nos ayudan con
6 el pago de la basura sería buenísimo, estamos haciendo la gestión de comprar dos
7 camiones más, vamos a tratar de evolucionar, de dar talvez un día más donde es
8 céntrico como Bribri, Cahuita, Puerto Viejo que son zonas turísticas, eso es todo.

9 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, saluda a los presentes, regidores, síndicos,
10 Concejo Municipal, voy a darle el espacio a la compañera Sara para que informe del
11 proceso, pero si volver a recalcar verdad, que para poder subir a un empleado
12 habíamos hablado el procedimiento y nadie me ha dicho y así que nadie iba a subir,
13 merecemos respeto porque ellos tienen su trabajo, y si hay que subirlo con mucho gusto
14 para que respondan, nadie me informó nada que había que subir empleado para que
15 explique la situación. No estoy en contra porque tenemos que responder a nuestras
16 obligaciones que quede claro. En segundo lugar al compañero le expliqué como está la
17 situación de la recolección de la basura y tenemos déficit en basura, estamos en deuda,
18 más bien de la administración se toman más de cincuenta millones para poder llevar a
19 cabo y poder cumplir con eso, yo le dije a Jewinson reúnanse con la comunidad de La
20 Unión y dígalos que tributen y con mucho gusto se les recoge. Cuesta mucho llevar un
21 tonelaje a botar y si lo hacemos en una comunidad sin pagar, nadie va querer pagar, le
22 dije coordine con ellos para tratar de que se le recoja, pero si necesitamos un poco el
23 apoyo para poder costear los gastos. En la situación del asfalto le dije que para este
24 año no había presupuesto y que el próximo año lo íbamos a intervenir o vamos a
25 meterlo en presupuesto para poder colaborar, eso se lleva más de cien millones de
26 colones, no es tan fácil, con mucho gusto pero para el otro año vamos a darle
27 intervención, estoy de acuerdo que la Unión se asfalte y vamos avanzando, como se va
28 asfaltar estos días Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo, pero de la Unión recibimos esa
29 nota estos días y me comprometí para ver si lo podíamos coordinar y ayudar para el
30 próximo año. Que Sara les explique más o menos como es el procedimiento y que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 Jewinson vaya a reunión a la Unión, hable con los vecinos y les explique la situación y
2 con mucho gusto procederemos a recoger la basura de los vecinos de la Unión, no se
3 les puede negar pero si necesitamos la ayuda económica para poder compensar.
4 La Licda. Sara Jiménez, Jefe del Departamento Tributario Municipal, saluda,
5 efectivamente como dice el señor Alcalde para brindar un servicio en el caso que nos
6 ocupa que es la recolección de basura, es un servicio, no son gratuitos, la municipalidad
7 los brinda pero siempre hay que cancelar un monto por el servicio de basura residencial
8 en este caso, más o menos anda como en los cuatro mil quinientos mensuales, y así
9 como pagamos agua, luz, teléfono que son servicios, igual la basura es un servicio que
10 brinda la Municipalidad, pero en el tanto que brinda el servicio, cobra un monto porque
11 no tenemos un vertedero en el cantón de Talamanca, sino que hay que desplazar los
12 residuos hasta Limón, en un vertedero debidamente autorizado, si el compañero
13 Jewinson ya hizo el estudio, ya hizo la verificación de analizar la ruta para ver si se
14 puede incorporar y brindar el servicio, lo único que queda pendiente es que ustedes
15 vengan y hagan la inscripción del servicio, y lo único que tienen que hacer es demostrar
16 que son los propietarios de las propiedades a la cual se va a brindar el servicio,
17 entonces traen la copia del plano catastro, una copia de la escritura o carta de venta y la
18 copia de la cédula, con eso se hace la inscripción del servicio. El mismo es por unidad
19 habitacional, o sea si en una propiedad hay tres o cuatro viviendas porque a veces
20 sucede, tengo mi casita pero alquilo dos o tres casitas, cada casa paga un servicio, no
21 es por propiedad, sino por unidad habitacional, las personas que no tuvieran plano
22 porque sucede mucho en el lado de Sixaola, Bribí, La Unión, o no tienen escritura,
23 presentan una declaración jurada por abogado, donde indican la cantidad de años que
24 tienen de vivir en esa propiedad a título de dueño de forma ininterrumpida, con esa
25 declaración jurada y la copia de la cédula, hacen la inscripción del servicio en el
26 departamento de patentes, ahí les llenan el formulario que es muy simple, muy rápido y
27 se ingresa al sistema, y quedan como contribuyente del servicio de basura. Ahora bien,
28 si la persona es arrendataria, lo ideal y lo que se establece a nivel del Código Municipal
29 es que sea el propietario registral del inmueble porque puedo arrendar por seis meses,
30 y si luego me voy a otro lugar y no hice el debido proceso de venir a la Municipalidad y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 desinscribirme o notificarle a la Municipalidad que no me siga generando el cobro de
2 ese servicio porque me voy a trasladar, cuando se dan cuenta tienen una deuda alta
3 porque no notificaron, entonces si no se lleva el debido proceso se les hace una cuenta
4 muy alta que no va ser culpa de la institución, por eso es de preferencia que el servicio
5 lo inscriba el propietario del terreno, ahora bien si ustedes convienen vía contrato de
6 arrendamiento o acuerdo que lo va hacer el arrendatario, se puede hacer pero tener
7 claro que en el momento que usted desocupa la vivienda, hacer por escrito una nota a
8 la institución que no va hacer el uso del servicio por traslado. Ahora el servicio no es
9 gratuito, siempre y cuando la Municipalidad lo preste se cancela, no es que van a decir
10 este mes no generé basura y que no me cobren, eso no es así, ustedes saben que por
11 ejemplo en el ICE, el teléfono, si igual lo suspenden pagan un mínimo, acá es lo mismo,
12 con solo el hecho que la municipalidad pase el camión recolector frente de su casa o
13 menos de doscientos metros, estarían obligados y afectos a pagar el servicio de
14 recolección de residuos sólidos.

15 El señor José Gallardo, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, vecinos de
16 Talamanca, soy vecino de la comunidad de La Unión, el año pasado tuvieron una
17 iniciativa muy buena de pasar una vez al mes a recoger residuos valorizables, creo que
18 funcionó como dos meses y de ahí para allá dejó de funcionar, soy Profesor de
19 Educación Ambiental y lo que dice el compañero es cierto el 80% de los residuos que
20 producimos son residuos que se pueden recuperar y tener algún tipo de valor, no sé
21 cómo estará funcionando lo del centro de recuperación, si me llama la atención que el
22 compañero hace la propuesta de hacer un Centro de Acopio en la comunidad, no sé
23 qué tan funcional sería porque conozco de otras iniciativas en otras comunidades en
24 donde hay centros de acopio por ejemplo en Amubri donde yo trabajo, que tiene años
25 de estar inactivo el centro de acopio que hay ahí, y hasta ahora lo están activando, es
26 un proceso bastante difícil, sería mucho más efectivo que el camión pasara y conformar
27 una comisión que colaborara con la municipalidad, estoy en total disposición a pesar de
28 que tengo bastante trabajo, impulsar la iniciativa en la comunidad, siento que es una
29 necesidad y también es una necesidad de educación, podríamos tener proyectos
30 primero de comunicación y educación a la población y poder darle una respuesta más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 efectiva al problema de la basura, no sé por qué no siguieron pasando, de hecho en mi
2 casa lo hacíamos, recolectábamos todo y el día que avisaban que pasaban lo
3 sacábamos, pero no siguieron pasando, y el problema se hace más grave. En cuanto a
4 lo que decía Sara no sé el ordenamiento territorial de la Municipalidad en que nos
5 podría ayudar, porque si he conversado con algunos vecinos y ellos dicen bueno
6 ocupamos una declaración jurada y ahorita un abogado está cobrando 50 mil colones,
7 siento que hay familias que por eso no han hecho la iniciativa, por ahí dijeron que hay
8 solo un contribuyente, mi familia nos estamos poniendo al día con lo de los impuestos,
9 estamos tratando de incentivar también a la gente para que el servicio se les siga
10 dando, es una situación que podemos trabajar en conjunto con la Municipalidad, al igual
11 que el asunto del asfaltado, por primera vez oigo a este Concejo, de boca del señor
12 Alcalde que ya para el otro año se puede contemplar el asfaltado, vamos a tratar de
13 darle seguimiento para que sea realidad el otro año, si posible que se puedan
14 juramentar los vecinos como los que lo hicieron ahora.

15 La señora Presidenta Municipal solicita ser breves porque tenemos mucha gente.

16 La regidora Helen Simons buenas tardes y bienvenidos al Concejo, lo que me preocupa
17 de todo esto es cuando ustedes mencionan que hay personas que están tirando la
18 basura a los ríos y está quemando, yo siento que como municipio tenemos que ser un
19 poco más responsables, y tratar de solucionar el asunto, no solamente invitarlo a un
20 simple pago de impuesto porque son nuestros mantos acuíferos y un montón de cosas.
21 Don Jewinson tenemos un convenio con el Corredor Biológico, es hora de usar ese
22 convenio y ponerlo a funcionar porque si la Municipalidad no da la talla y Corredor tiene
23 los implementos para pasar por las comunidades recolectando lo que es reutilizable y lo
24 que no buscar nosotros la manera de dar el servicio a la comunidad porque recordemos
25 que se puede transformar en un problema de salud pública, tenemos dengue y un
26 montón de cosas ahí, hay que incentivar y concientizar a las personas de lo que está
27 pasando, involucrar al Ministerio de Salud, me parece bien lo que se plantea doña
28 Dinorah de formar una comisión sentarnos, y montar un grupo, si tenemos que ir
29 nosotros mismos a caminar con el Ministerio de Salud, el Corredor Biológico, para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 la gente entienda tenemos que hacerlo para que sepan que es un tema ambiental, de
2 salud, y nos toca solventar la situación.

3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es cierto que la compañera está diciendo eso
4 del ministerio de salud, etc. pero como dice Sara es ver cómo hacemos para subsanar
5 el problema porque ahorita mismo está diciendo el muchacho que talvez mucha gente
6 no ha venido a la Municipalidad porque no tiene para pagar los 50 mil colones. Está
7 bien que estamos para ayudar pero el pueblo tiene que entender la burocracia que hay
8 en Costa Rica, no sé señor Alcalde cómo podríamos ayudar a esa gente, ya que
9 algunos no van a venir porque tienen que hacer una declaración jurada, el asunto es
10 cómo podemos subsanar ese problemita porque yo puedo decir señor Alcalde y señores
11 regidores no tengo plata, no puedo venir hacer eso que me piden y entonces nunca van
12 a venir, no sé cómo podemos hacer. Hay que subsanar lo de la basura primero.

13 El joven Rodrigo Mora comenta que eso que apunta el señor don Luis Bermúdez y el
14 vecino de la Unión es cierto y ha pasado en otras legislaciones, conozco los textos
15 legales y sé que existen requisitos que son inquebrantables porque la Ley es así, rígida
16 y cuadrada, pero ha pasado con la cuestión de la inscripción migratoria y todo, estoy en
17 la red e los indígenas Ngäbe, etc. los compañeros de Migración, en conjunto con el
18 Ministerio de Salud, inclusive en la alianza con el Registro de Panamá, han hecho
19 milagros y han botado esos obstáculos que decían que se necesitan esos requisitos y
20 otros. Esta cuestión que dice Sara que los requisitos son estos y estos, yo los entiendo,
21 algunos los podemos pagar y otros no, cincuenta mil colones representa el salario de un
22 mes de algunos que viven en la Unión, entonces talvez podamos hacer una reunión
23 todos allá en conjunto, que se haga una cuestión del formulario, aquí está don Héctor
24 como Asesor Legal y no sé si se pueda hacer un documento o declaración jurada y se
25 exima de todo lo que podamos quitar, esa es mi propuesta, quedamos a la espera que
26 nos notifiquen la reunión.

27 La Licda. Sara Jiménez, menciona que el planteamiento podría ser en ese sentido, si
28 hay una situación que está sucediendo en una comunidad como La Unión y la
29 comunidad se organizó y vino hasta el seno del Concejo Municipal entonces veamos
30 como Concejo que se puede hacer y ver de qué manera se toma un acuerdo municipal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 entendiendo la situación y se les exonera específicamente a la comunidad de La Unión
2 de presentar la declaración jurada en razón de que las propiedades no tienen escritura y
3 no sé por qué, para que a través de únicamente el formulario y copia de la cédula se
4 pueda hacer la inscripción. Ahora entendamos una cosa, el problema de residuos
5 sólidos, es algo que si bien es cierto atañe a la Municipalidad, al Ministerio de Salud
6 cuando hablamos de salud pública, la Ley General de Salud establece que es mi
7 responsabilidad como ciudadano darle un manejo adecuado de los residuos sólidos, o
8 sea si yo hago una mala práctica con la basura y quemo los residuos, o los tiro a un río
9 hay una ley que me puede penalizar por hacerlo de esa forma. Entendamos que están
10 acá para solucionar el problema y están diciendo señores Municipalidad tenemos este
11 problema, veamos de qué manera en conjunto lo solucionamos, entonces la propuesta
12 que yo doy es esa, que a través de un acuerdo, o a través de don Héctor, no sé si
13 pueda hacer las declaraciones juradas y ver de qué manera se le ayuda a la comunidad
14 de La Unión. Ahora hay otro trasfondo y es que dígame cuanto de los que estamos en
15 esta sala de la Unión están pagando los impuestos de bienes inmuebles, porque la
16 Municipalidad debe asfaltar carreteras, debe arreglarlas, cubrir el servicio de basura,
17 pero cuanto está pagando la Unión en impuestos que son por ley a la Municipalidad de
18 Talamanca, si me dicen que no tienen un plano, una declaración jurada o una escritura,
19 quiere decir que no están pagando un solo colón a la institución por impuestos de
20 bienes inmuebles, entonces la Municipalidad trabaja y brinda servicios en razón al pago
21 de los impuestos que hacemos con contribuyentes, sino se está dando es de las
22 situaciones que hay que solventar, solucionamos algo pero no es el remedio a todo
23 verdad. Si tengo mi propiedad y quiero defender mis derechos de mi propiedad tengo
24 que contribuir como ciudadano al mejoramiento del cantón, al embellecimiento de las
25 calles de mi comunidad, y todo lo demás, pero para eso tengo que poner mi propiedad
26 en regla, por lo mínimo que me exige la ley.

27 El regidor Horacio Gamboa buenas tardes compañeros, señor Alcalde, regidores y
28 síndicos, ahondar más en lo que Sara dijo, yo diría que con una inspección ocular del
29 abogado de la Municipalidad y un testigo del departamento tributario hacer eso para que
30 se ahorren los 50 mil colones de la declaración jurada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez señala que hay personas que si pueden pagarlo.
- 2 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que ustedes apoyen con acuerdo
3 para eximir de ese documento, y después de que se haga la comisión encargo al
4 compañero y la compañera para que se reúnan con la comunidad para que podamos
5 poner en línea la situación. Primero ya exonerados pueden venir a pagar lo de la basura
6 y comenzarles a recoger, y también Jewinson se va encargar de la recolección de los
7 residuos valorizables, ya que se recogía pero solo eran dos personas y no era rentable,
8 darle seguimiento a eso.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay algo que tengo que decir, el acuerdo que
10 vamos a tomar lo voy a firmar ahora, pero creo que tiene que ir bien especificado ya que
11 hay personas que si pueden pagar.
- 12 La Licda. Sara Jiménez indica que se puede hacer estudio a través del IMAS.
- 13 La señora Presidenta Municipal menciona que se va especificar bien que son personas
14 de escasos recursos, no es a todos.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que este regidor es claro en la situación, pero
16 también decirle que debemos ser responsables.
- 17 La Regidora Helen Simons indica que doña Sara explicó fue el pago de los cincuenta
18 mil de la declaración jurada, pero si deben pagar por el servicio.
- 19 La señora Presidenta Municipal menciona que eso es lo que quiero que aclaremos es
20 solo el pago de la declaración jurada.
- 21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, buenas tardes yo creo compañeros regidores que si el
22 pueblo de La Unión se está haciendo presente es porque quieren arreglar la situación,
23 es bueno, los felicito, yo viví hace años en Bribri y la Unión ha estado como aislada, a
24 pesar que está tan cerca de Bribri, pero que bueno que hayan personas que vengan a
25 exigir. Como bien lo dijo la compañera Sara no solamente se trata de exigir derechos
26 sino también deberes, yo sé que ustedes como comunidad, esta ayuda que le podamos
27 dar en el Concejo va ser una motivación para que se pongan en regla, y puedan
28 contribuir a la Municipalidad como dijo la compañera como ciudadanos, es importante
29 que tomemos el acuerdo, porque esas personas talvez no tengan la parte económica



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 para pagar un abogado pero con respecto a lo otro que quede claro que si tienen que
2 pagar, vamos hacer la moción.
- 3 El joven Rodrigo Mora consulta si va quedar acordado que la basura se va recoger
4 mientras se hace el proceso, porque de aquí que hagamos la reunión, las personas
5 pagan los impuestos, se lleva su tiempo.
- 6 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que el compañero Jewinson va
7 programar una reunión y voy a ir para ver en qué le ayudamos. Se reúnen con él para
8 ver qué día la programan.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez indica que asistirá a esa reunión.
- 10 El joven Rodrigo Mora agradece por la atención.
- 11 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Gregory Petin.
- 12 El señor John Summers, buenas tardes en el año 2008 yo compré los derechos de uso
13 de una propiedad que está en la zona marítima en Punta Uva en ese tiempo estaba
14 bajo administración de MINAE, estaba con uso de suelo de MINAE en ese tiempo, en el
15 año 2016 nosotros solicitamos un uso de suelo a la Municipalidad y nos dieron ese uso
16 de suelo y hace como una semana, el 9 de abril llegó un back hoe a la propiedad a las
17 seis de la tarde, y Gregory que es el que cuida la propiedad me llamó y me dijo que
18 había llegado un back hoe, llegó una cuadrilla y le preguntamos quien era su patrón y
19 nos dijeron que un señor de nombre Pablo y presentó un permiso de construcción, y un
20 permiso de uso del año 2017, yo vengo aquí a pedirles a ustedes que revoquen ese uso
21 de suelo dado al señor Arce Araya por razones de un conflicto de intereses, el mismo
22 topógrafo que vio la propiedad mía es el mismo que ha venido trabajando con ustedes y
23 dio informe para aprobar este uso de suelo. Ahí dejé documento de solicitud.
- 24 La Regidora Helen Simons pregunta a quien se le otorgó en el 2017.
- 25 La señora Secretaria indica que al señor Pablo Arce Araya.
- 26 El señor Gregory Petin indica que son dos planos catastrados, dos permisos de uso en
27 una misma propiedad.
- 28 La señora Presidenta Municipal le comunica que el abogado está revisando el otro
29 caso, y entonces le pasaremos este caso también y se comunican con la secretaria
30 para darle respuesta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 El señor Wilberth Rodríguez, menciona que vienen de la Asociación de Desarrollo de
2 Manzanillo porque estamos preocupados por algo que está sucediendo en la
3 comunidad de Manzanillo, el pueblo está preocupado, y queríamos ver situación nos
4 pueden dar ustedes, resulta que esta semana aparecieron unas personas y cercaron
5 medio cementerio aduciendo que son los dueños y que ese lote es de ellos, nosotros
6 como Asociación venimos a comunicarles a ustedes porque entiendo que un cementerio
7 es municipal o Patrimonio del Estado, entonces siento que como Asociación no
8 podemos hacer mucho pero si tenemos el derecho de venir a comunicarle a ustedes,
9 que nos hagan una inspección y nos digan que está sucediendo, porque según lo que
10 tengo entendido las personas dicen que se está gestionando o está por venirse a
11 gestionar un uso de suelo.

12 La Regidora Helen Simons indica que lo van a solicitar.

13 El señor Alcalde Municipal pregunta cómo está cercando si no tienen uso de suelo.

14 El señor Wilberth Rodríguez indica que eso es lo que queremos que la municipalidad
15 nos diga, porque la comunidad nos dice a nosotros, señores de la asociación ustedes
16 tienen que actuar, y nosotros lo que tenemos que hacer es venir donde ustedes, ojala
17 que muy breve nos colaboren con esa inspección y nos resuelvan ese problema.

18 La Regidora Helen Simons buenas tardes, dos cosas, en una inspección que yo
19 participé con el señor Pablo Bustamante, con el Ingeniero Wilson, fuimos a buscar los
20 mojones que están dentro del cementerio, significa que es de administración municipal,
21 nadie puede venir a decir ahora que es casi una hectárea del cementerio y eso es
22 meramente municipalidad yo lo que propongo que el Concejo declare ese cementerio
23 municipal y arrancamos el problema, ya que nadie va a venir decir que eso es de ellos,
24 ya que el mojón está en medio cementerio, yo propongo que se declare municipal.

25 El señor Wilberth Rodríguez indica que antes que nos declaren el cementerio municipal
26 deben exigirle a esa gente o ir la Municipalidad arrancar esa cerca.

27 La regidora Helen Simons indica que ya usted vino hacer la denuncia hay que mandar
28 el inspector.

29 El regidor Luis Bermúdez consulta quienes son.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El señor Raymond, vecino de Manzanillo, indica que es un sobrino de Pablo
2 Bustamante.
- 3 El regidor Luis Bermúdez indica que Pablo es de la Asociación de Desarrollo, es el
4 presidente.
- 5 El señor Wilberth Rodríguez indica que él ahorita no está, si eso está sucediendo
6 necesitamos actuar.
- 7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que ustedes son de la
8 Asociación también, son el gobierno local de ahí.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que la gente venga, están
10 denunciando y que quede en actas que son los sobrinos de Pablo Bustamante.
11 Hablemos claro, yo siempre he dicho que como viene el señor de la Asociación de
12 Desarrollo de Manzanillo que quede en actas, yo pregunté quiénes son y dice el señor
13 Raymond que son los sobrinos de Pablo Bustamante, estamos claros. No sé señor
14 Alcalde si en Manzanillo hay un comité de cementerio.
- 15 El señor Alcalde Municipal indica que nos corresponde ir hacer la inspección,
16 esperemos que no tenga uso de suelo.
- 17 El señor Raymond indica que supuestamente están solicitando el uso de suelo.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez indica que deben ir conformando un comité de cementerio.
- 19 La Regidora Helen Simons indica que no hay que ahogarse en un vaso con agua,
20 estamos hablando de una zona que es de administración municipal.
- 21 El regidor Luis Bermúdez señala que toda la zona marítima terrestre es municipal.
- 22 La señora Presidenta Municipal indica que entiende la discusión del compañero, pero
23 los que tenemos que actuar como Municipalidad es ir arrancar la cerca y a quien la
24 corresponde eso.
- 25 El señor Alcalde Municipal señala que se debe hacer la inspección primero.
- 26 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal señala que se debe ir hacer la
27 inspección y después actuar pero no podemos dejar eso así.
- 28 El Regidor Pablo Mena menciona que nosotros si estuvimos ahí con Pablo Bustamante,
29 Helen, haciendo inspección sobre eso, hay un mojón que fuimos a ver.
- 30 La señora Presidenta Municipal pregunta cuándo vamos a ir hacer la inspección.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El señor Marvin Gómez, Alcalde, menciona que la otra semana, ustedes me dicen el día
2 y que los acompañe el Topógrafo.
- 3 La regidora Helen Simons indica que ella si va.
- 4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que van a fijar en asuntos
5 varios el día y le avisamos para que nos acompañen.
- 6 El regidor Pablo Mena menciona que necesitamos que ustedes estén ahí cuando
7 nosotros vayamos.
- 8 El señor Wilberth Rodríguez comenta que siempre ha estado insistiendo que en la
9 comunidad de Manzanillo debe formar un comité de cementerio, quien lo juramenta la
10 municipalidad o la asociación de desarrollo.
- 11 El señor Alcalde Municipal indica que es la Municipalidad, ustedes dan el visto bueno
12 como comité.
- 13 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que deben hacer una asamblea
14 para elegirlo.
- 15 El señor Wilberth Rodríguez menciona que ustedes nos avisan y se lo agradecemos.
- 16 La Regidora Helen Simons manifiesta que tiene una pregunta para el señor Alcalde,
17 tenemos aquí la potestad de terminar con este problema de raíz, es una cosa que es de
18 nuestra administración, nosotros sacamos la moción, declaramos municipal el
19 cementerio de Manzanillo, y solamente vamos con la inspección y botamos todo, eso es
20 lo que hay que hacer.
- 21 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, en asuntos varios voy a tomar la
22 fecha para que vayamos.
- 23 El señor Sergio Villalobos y la señora Rosalyn de la O.
- 24 La señora Rosalyn de la O señala que hace quince días estuvieron aquí en el Concejo
25 solicitándoles que aceleraran un poquito el proceso que habíamos denunciado en
26 diciembre del año pasado, con relación a un uso de suelo que se dio a otra persona,
27 Avalos Oviedo, sobre el uso de suelo que ya tenía nuestra sociedad COCOTALES DE
28 COCLES. El abogado nos indicó que el Topógrafo iba hacer una inspección de campo
29 el martes siguiente, efectivamente tengo notificación de parte de don Héctor y también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 del muchacho que nos ve la propiedad, que efectivamente se apersonaron el día martes
2 de la semana anterior, el topógrafo con don Héctor.

3 La señora Presidenta Municipal solicitar lectura al documento que nos envió don Héctor.
4 La nota dice: De acuerdo a la a la solicitud remitida por acuerdo municipal donde
5 requerían una investigación y trabajo de campo, remito el resultado del mismo realidad
6 por el Topógrafo de la Municipalidad de nuestro cantón donde emite sus conclusiones y
7 recomendaciones, ante ello queda claro que existen dos permisos de uso de suelo
8 otorgados sobre el mismo terreno que se entiende como derechos debilitados o en
9 precario -simple interés legítimo-. Esta figura es regulada en la Ley General de la
10 Administración Pública, en sus ordinales 152 a 157, y establece un procedimiento
11 específico para su revocación la cual resulta procedente cuando se contraponen la
12 eficacia de los derechos creados y la naturaleza o demás circunstancias de la relación
13 jurídica, con el interés público, lo cual da fundamento para ponerle fin (artículo 152,
14 párrafo 2°, LGAP). La revocación puede estar fundada en la aparición sobrevenida de
15 circunstancias de hecho ignoradas o inexistentes al momento de dictarse el acto
16 administrativo que se pretende revocar o en una ponderación diferente de las
17 circunstancias que originaron el acto o del interés público involucrado. El artículo 154 de
18 la Ley General de la Administración Pública señala que los permisos de uso de dominio
19 público y los demás actos que le reconozcan al administrado un derecho a título
20 precario pueden ser revocados por razones de oportunidad o conveniencia, no
21 obstante, tal revocación no puede ser intempestiva, arbitraria y requiere de un plazo
22 prudencial para su cumplimiento. Ello se logra mediante un procedimiento ordinario el
23 cual resulta de observancia obligatoria cuando se suprimen o deniegan, incluso,
24 intereses legítimos (artículo 308, párrafo primero, inciso a, LGAP), todo con el propósito
25 de respetar el debido proceso y el derecho a la defensa.

26 Por lo anterior es necesario nombrar un órgano director con el fin de realizar el debido
27 proceso para la revocatoria del permiso que se determine fue otorgado de forma ilegal.
28 Esto en un plazo de quince días y que el órgano remita el informe con las conclusiones
29 y recomendaciones en un plazo de dos meses. Comuníquese a las partes.

30 El regidor Luis Bermúdez consulta quien mandó eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 La Secretaria del Concejo responde que el Asesor Legal.
- 2 El Regidor Luis Bermúdez pregunta si no es bueno verlo en asuntos jurídicos eso.
- 3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona para qué vamos hacer un
- 4 órgano director si tenemos la comisión de asuntos jurídicos.
- 5 El regidor Luis Bermúdez consulta cuando tenemos reunión.
- 6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que podemos hacer la
- 7 reunión el martes 24 de abril a las 9 a.m. la comisión de jurídicos.
- 8 La señora Rosalyn de la O solicita copia de la nota. Entiendo que el documento dice
- 9 que se vea en la comisión la otra semana y en un lapso de dos meses resolver.
- 10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal responde que así es.
- 11 El señor Sergio Villalobos pregunta que procede para nosotros.
- 12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que lo revisaremos e
- 13 investigaremos un poco a fondo y poderles brindar una respuesta.
- 14 El señor Sergio Villalobos menciona que vamos a quedar pendientes de cualquier
- 15 información. Y cuando va estar eso en el expediente para tener una copia de ese
- 16 informe.
- 17 La señora Rosalyn de la O solicita que se le envíe por correo electrónico.
- 18 El señor Luis Villavicencio, vecino de Sixaola, felicitar tanto al Alcalde como al Concejo
- 19 Municipal, no creí que iba a decir eso pero los felicito, muy bonita la rampa, ya la
- 20 estrené y me imagino que muchos ciudadanos la van a seguir usando. Pasado eso les
- 21 agradezco personalmente y a nombre de los más conciudadanos la inversión que se
- 22 hizo en eso. Recuerdan que ustedes tomaron un acuerdo en el cual yo estuve
- 23 totalmente en contra que era que se entregara el área donde estaba el kiosquito de
- 24 Sixaola donde se hacía los actos cívicos y el área de campo de juego que había hecho
- 25 el Cuerpo de Paz en el año 2005 y que la Asociación de Desarrollo le ha dado
- 26 mantenimiento en todos los periodos, resulta que se dijo que era para el bienestar y
- 27 mejoramiento de la comunidad, estoy de acuerdo y no estoy en contra de eso, pero se
- 28 dijo que si hacían oficinas eso iba a quedar en beneficio de la comunidad, y que lo iba
- 29 administrar la municipalidad directamente, resulta que no construyeron nada,
- 30 simplemente lo arrancaron y dejaron el planché en medio donde estuvo el quiosco,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 colocaron un contenedor a un lado y al otro y en medio colocaron hojas de zinc de tal
2 manera que cuando ellos se lleven eso, lo que va quedar es el planché pelado, y donde
3 estuvieron los equipos de juegos que hizo el Cuerpo de Paz lo arrancaron todo y lo
4 amontonaron a la orilla del río y se lo ha estado llevando porque lo echaron como
5 desecho, cuando ellos se vayan va a quedar eso simplemente vacío, no va quedar nada
6 para los niños, pero dichosamente leyendo el acta 91, que la tengo acá, dice que hay un
7 presupuesto para este año 2018 en el cual se le gira a Sixaola tres millones setecientos
8 mil colones para un parquecito y en otra parte de esa misma acta dice que es la
9 aprobación de presupuesto extraordinario para este año habla de dos millones
10 cuatrocientos para la construcción de un parque en la comunidad de Sixaola, pero
11 resulta que la única tierra que hay ahí o es del INDER o está a nombre de la
12 Municipalidad de Limón, la Municipalidad de Talamanca no tiene absolutamente nada
13 porque se hizo estudio registral ahí, entonces resulta que me encuentro entre ese
14 estudio registral algo que alguno de ustedes conocen, se me fue doña Sandra pero está
15 Horacio que conoce bien el área donde conocemos como el salón latino, donde vivió la
16 Vicealcaldesa doña Mireya Araya, entiendo que ahora está por el lado de Puerto Viejo,
17 ahí comienza la finca 27575, es el número de matrícula, y el número de plano es 7-
18 297812-1996, y está a nombre del IDA, hoy conocido como el INDER, entonces sé que
19 la señora Cubillo es miembro del Consejo Territorial Talamanca – Valle La Estrella,
20 entonces ella también es vecina del distrito de Sixaola, solamente que vive en Paraíso
21 que pareciera que es otro cantón aparte, no se comunican con nosotros y todos los
22 beneficios quedan de ahí para arriba, honestamente es así, perdonen que sea tan
23 franco. Dentro de esa finca está la Casa de la Mujer que todo el mundo conoce que
24 estuvo la señora regidora Suplente Elaine Mora que ha estado manteniendo eso por
25 muchos años, se encuentra el Colegio de Sixaola que fue comprado en su tiempo de
26 una forma irregular allá por la década de los ochenta y noventa por medio de la
27 Asociación del Caribe, la cuestión es que esa finca era de la familia del señor Phillips
28 pero aparece como propiedad del IDA en un traspaso que hizo la empresa país al IDA.
29 Pero también dentro de esa misma finca 27575, se encuentra parte del barrio Las
30 Colinas y parte del Barrio La Unión y lo que más me preocupa es que exactamente ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 donde está el cementerio de Sixaola dice Finca Agrícola, entonces los difuntos son
2 abono orgánico de esa finca porque no se está dejando por fuera, lo único que se deja
3 por fuera de esa finca es la esquina donde está el cuadrante de la Finca Costa Rica,
4 que es de la Chiriquí Land Company, eso lo dejó por fuera la escritura de País, si
5 ahorita estaban hablando del Cementerio de Manzanillo que debería ser municipal me
6 imagino que deberían tomar cartas en el asunto, señor Regidor de Sixaola, y doña
7 Sandra Vargas, me gustaría que quede en actas para que en un futuro pase a ser un
8 cementerio municipal y no que sea parte de la finca 27575, que por favor el INDER se lo
9 done o lo traspase a la Municipalidad de Talamanca. Posteriormente ya que existen tres
10 planos catastrados además de ese, dentro de esa misma finca, uno que es área
11 comunal que es donde está la entrada del Colegio hasta la Casa de la Mujer, otro plano
12 que dice Colegio nada más, y un tercer plano que dice Parque que fue comprado o se
13 hizo la transacción para que la Asociación del Caribe lo traspasara a la comunidad o el
14 municipio para que fuese un parque público, ya si hay dinero para invertir en obras
15 públicas pero no tienen terreno, porque la municipalidad no tiene terrenos en esa área y
16 en donde van a invertir esos dineros que dicen aquí. Otra cosa que me gustaría es que
17 tomaran en cuenta, se habla que de los 74 millones de colones que hay para asfaltar
18 Bribri, Cahuita y Sixaola, se habla de los centros o cuadrantes, pero ustedes pueden
19 notar cuando llegan a Sixaola que cuando se construyó la carretera del 2005, se rellenó
20 cuando debió ser un paso elevado, entonces ahora con el corte que hizo el río en el
21 2005 tuvo un bajonazo muy pronunciado, de tal manera que les agradecería no
22 solamente por mi persona, ni por las mujeres embarazadas, ni los adultos mayores, sino
23 por los mismos que tienen autos, motos, bicicletas que tienen que subir esa cuesta para
24 salir de las Brisas a la carretera principal, que incluyeran dentro del asfaltado cosa que
25 creo que si se puede, es asfaltar por lo menos 50 metros en cada entrada de esas,
26 después del Comando hay dos calles de La Unión, seis calles del Barrio Las Brisas y
27 cuatro calles del Barrio San José, de esas cuatro calles dos fueron arregladas por
28 MECO porque echaron escombros y se ve bonito, pero en las Brisas hay entradas muy
29 pronunciadas, entonces si van a asfaltar el centro no se va tener el kilómetro y según el
30 presupuesto hay como un kilómetro para Sixaola, por lo menos cincuenta metros en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 cada bajada para que no cueste tanto salir del barrio, para la carretera principal, esa es
2 mi solicitud, y agradecerles nuevamente por la rampa quedó muy bonita y que sigan
3 haciendo cosas buenas por el cantón.

4 El regidor Horacio Gamboa indica que sobre los temas que está hablando el señor
5 Villavicencio él tiene un poco de razón en algunos puntos, pero también estamos como
6 muy precipitados, hay que ver cuando se termine la construcción del puente hasta
7 donde va a llegar el relleno que va a dejar MECO ahí. Se solicitó que se va construir un
8 parquecito a la par de la Iglesia Católica aunque eso usted dice que no es de la
9 Municipalidad de Talamanca pero siempre se le ha invertido ahí, tanto en la cancha de
10 fútbol, cuando estuvo el mercado, se ayudó a la iglesia católica, siempre se habla que
11 es de la municipalidad de Limón. Lo de la cuestión de Finca Costa Rica, lo del
12 cementerio estuvimos con CORBANA negociando para ver como se hacía el uso de
13 tierra y todo eso está a nombre de Chiquita y Chiriquí y no lo van a traspasar, entonces
14 estamos muy precipitados, tenemos que esperar cuando termina esa construcción
15 porque ahí va un relleno alto, para unas oficinas que van ahí.

16 El señor Luis Villavicencio menciona que aquí dice que van a invertir 7 millones y medio.

17 El Ing. Ignacio León menciona que se puede llevar eso al Consejo Territorial que puede
18 dar recurso económico para que se desarrolle la infraestructura.

19 El señor Luis Villavicencio indica que ya el terreno tiene catastro para Parque, eso le va
20 servir a los estudiantes del Colegio, porque colindan con el Colegio, entonces si
21 colindan con el Colegio los primeros beneficiarios van a ser los estudiantes del Colegio,
22 posteriormente los ciudadanos en común en los actos cívicos, porque ahorita estamos
23 celebrando acto cívico en la calle igual que aquí en Bribri en la pura calle, si viene un
24 alocado en carro se pasa llevando los estudiantes. En Sixaola ya tenemos el
25 presupuesto, porque no hacerlo en esa área.

26 El Regidor Horacio Gamboa solicita que se pase eso al INDER para ver que se puede
27 conseguir y averiguar sobre esos terrenos donde hay mucha especulación.

28 El señor Clinton Cruickshank, buenas tardes, sé que ya están cansados pero vamos
29 hacerlo rápido, yo quiero primero felicitarlos porque viera que gusto me dio ver la
30 democracia que bonito, ver al pueblo venir y contar sus cuentos y ustedes evacuar, eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 es Costa Rica y de veras hace mucho no me sentaba en una corporación municipal,
2 esto fue por las circunstancias pero le doy gracias a Dios porque de veras que lindo ver
3 la democracia. Yo me presento acá acompañado del empresario Gilberto Gómez, Mario
4 Leiva, y empresaria doña Ángela, esta es la cuarta vez que venimos a esta corporación
5 municipal, confieso que es la primera con ustedes, para una cosa muy sencilla, nosotros
6 desde hace casi 30 años tenemos una propiedad por el Bambú en Puerto Viejo, la
7 Municipalidad en un momento nos dijo necesitamos pasar una calle de atrás por ahí,
8 entonces pidieron una pasada para sacar la calle y nos tocaron casi un tercio del
9 terreno, no importa, y hemos venido pidiéndoles el uso de suelo, precisamente con ellos
10 hace tiempo estamos tratando de ver cómo hacemos algo ahí, y pedimos el uso de
11 suelo repetidamente y por alguna razón que yo sé que no es mala voluntad, pero
12 desgraciadamente la administración pasada no lo conseguimos, entonces venimos a
13 ver y entiendo que el expediente lo tiene el señor Abogado, estaba perdido, falta muy
14 poco, creo que nos van a pedir algunos documentos, yo les quería decir que por favor,
15 no es que o quiera volver aquí, pero si me gustaría que nos ayuden a sacar eso
16 adelante. Les comencé diciendo que esta democracia de la Municipalidad es fabulosa, y
17 esta municipalidad está llamada a hacer grandes cosas porque este es uno de los
18 cantones más ricos del país, sin embargo es uno de los más pobres. Cuando fui
19 diputado trabajé por este cantón, no les digo ni siquiera todo lo que hicimos acá como el
20 puente de Chase, la electrificación hasta Manzanillo, yo creo en este cantón, las
21 primeras calles pavimentadas en este cantón las promovimos nosotros con el MOPT,
22 así que no quiero que me favorezcan solo quiero que nos traten con justicia, hagan lo
23 que tienen que hacer, les agradezco mucho, pongo como testigo las veces que lo
24 hemos molestado al Ingeniero León, y a toda la gente. No sé si tienen una idea de que
25 hay que hacer para ver si cerramos este capítulo. Les agradecemos mucho.

26 El Regidor Luis Bermúdez este lote es a la par de Nema, y no sé cómo no hemos visto
27 eso, falta algo y no es tan difícil, y que me anote el número de teléfono, ya que el día
28 que vamos a inspección queremos que esté alguien ahí que es el dueño, para nosotros
29 llamarlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que lo vamos a revisar en
2 comisión de asuntos jurídicos en conjunto con el Licenciado y de ahí se va siempre a
3 inspección y le estaríamos avisando.

4 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que ahora que estaba en la oficina,
5 conversé con uno de los señores y busqué el expediente, por algunas razones no se les
6 había prevenido ni se les había dicho que faltaba, le explicaba al señor que son muy
7 puntuales las cosas que vienen en el reglamento, lo único que faltan son cosas muy
8 sencillas y nos vamos a poner de acuerdo. Cédula, certificación de la CCSS. El tema es
9 que si ellos traen documentos en el transcurso de la semana se los subo el viernes al
10 Concejo para que señalen la inspección. Con las solicitudes actuales tratamos de darle
11 el trámite más expedito y no solo porque sean ustedes, aquí tratamos a todos iguales,
12 tratamos de mejorar un poco la eficiencia, la relación con todos los usuarios y es un
13 tema que nos interesa mucho porque queremos que el comercio y las inversiones se
14 hagan, aligerar el tema que puedan tener documentos al día, no es tan complicado, no
15 sé porque duró más de tres años.

16 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, les agradece y vamos a revisar.

17 La señora Silvia Cabraca, vecina de Shiroles, menciona que no acostumbra a venir,
18 pero le tocó hoy, hace como quince días estuve en la Asociación de Desarrollo de la
19 Junta Directiva de ADITIBRI que es el gobierno local de mi comunidad, porque vi en la
20 comunidad las maquinarias de la Municipalidad, yo me acerqué a ellos a pedirles que
21 nos ayudaran con un callejón que hay por el Colegio Rural donde viven niños y adultos
22 mayores y eso es un barreal pero horrible, ADITIBRI me dio un documento y les hice
23 llegar a ustedes el documento, me lo recibieron, me llevaron la copia del documento
24 donde lo firmaron y lo sellaron, se supone que en las comunidades se forman consejos
25 de vecinos y mucho hace el que poco estorba, están y no están, he venido tratando que
26 eso se lastre por eso que ya les dije, niños, adultos, discapacitados y todo el asunto,
27 para fortalecer esto y fortalecerme a mí, hace seis o siete días pasó algo que me dejó
28 traumada con ese camino, un adolescente cometió una falta o una debilidad y se tomó
29 un veneno, ahí no pudo entrar ningún carro sencillo, este güilla se me murió en las
30 manos, yo estoy aquí para pedirles que hagan conciencia, este niño no es ni pariente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 mío ni mucho menos pero no deja de ser un ser humano, si un carro hubiera logrado
2 entrar en ese momento algo se pudo haber hecho, yo no sé si a como soy por fuera soy
3 por dentro, siento que soy negra pero con un corazón que no me ha permitido vivir
4 tranquila desde ese día para acá.

5 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que va a afirmar lo que
6 dice doña Silvia, yo creo que a veces uno cuando ve esta situación, y quizás cuando
7 uno ha pasado por estas cosas, uno sabe las necesidades, a veces peleamos por cosas
8 que hacen falta pero hay cosas a las cuales este Concejo debe aprender a dar
9 prioridad, creo que esta calle es una prioridad, de hecho tuve la oportunidad de hablar
10 con la familia de este muchachito y ellos dijeron que cuando esto sucedió si la
11 ambulancia o un carro particular hubiera podido entrar quizás se le hubiera salvado la
12 vida al niño, pero en ese barreal quien iba a entrar, yo siento que ya que ADITIBRI nos
13 da el visto bueno que usted sabe que ha sido un poco duro yo creo que no está demás,
14 no es mucho el camino.

15 La señora Silvia Cabraca menciona que el trayecto es corto, pero es demasiado
16 pesado, solo hay un chavalito que vive al fondo que tiene un carro que es doble, y lo
17 mete y lo saca cuando le da la gana, pero un carro sencillo no entra, y llamamos a eso
18 un camino público porque esas fueron las medidas que dimos en el momento porque
19 esos lotes ni siquiera fueron comprados, se les donó a los vecinos, y el grupo de
20 mujeres de ACOMUITA se lo donó a personas de escasos recursos para que ahí
21 plantaran sus bonos de vivienda y lo dejamos como un camino público, con lo ancho
22 que la ley indica y todo el historial, pero eso fue fatal, carros intentaban pero no podían
23 y mientras yo veía ese güila morir en mis manos, entonces yo digo que por primera
24 vez en la vida iba a venir aquí, ya que no esperé venir a sentarme frente a ustedes a
25 solicitarles algo así, pero me llegó.

26 El señor Clinton Cruickshan menciona que se tiene que ir, mi hermano sabía que venía
27 para acá y me pidió que les comunicara que está muy agradecido con este cantón y que
28 cuenten con él para ser el Diputado del Cantón de Talamanca, tiene muy buenos
29 amigos acá y que va estar muy pendiente, quería decírselos y muchas gracias por todo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, compañeros, señor Alcalde, creo que estas situaciones
2 nos deben sensibilizar porque conozco a la señora Silvia de Shiroles hace años, y como
3 ella lo dice no es de estar aquí, si viene es por algo que cree que su corazón lo sintió y
4 lo sigue sintiendo, aquí no es buscar culpables sino soluciones, creo que nosotros
5 indirectamente tenemos ciertas responsabilidades porque si las calles estuvieran al
6 100%, y me siento responsable porque soy regidor y tengo dos años, no estoy echando
7 culpa a todos, soy yo también, como ciudadano y como regidor, ya la ADITIBRI le
8 aprobó a la señora a gestión de esa carretera, no esperemos que pase otra situación,
9 no estamos hablando de Arenal, sino que estamos hablando de unos dos kilómetros, a
10 veces dejemos la burocracia y actuemos, fue una vida humana, fue un estudiante de
11 trece años del Liceo Indígena de Shiroles, una semana anterior un alumno mío de Soki,
12 vea que cosas allá si entró la ambulancia y pasó al frente de mi casa y dije quien se
13 estará muriendo, el señor lamentablemente falleció siempre, ya fue otra situación que
14 vive del puente de hamaca a media hora, pero si aquí entra esto no hubiera pasado,
15 entonces sensibilicémonos y actuemos, y que ojala la señora que vino hoy se vaya con
16 una respuesta positiva, pero que sea de no preocuparnos sino ocuparnos, porque a
17 veces existen las buenas intenciones pero ya pasó, ya el muchacho no está y todo
18 queda ahí no pasa nada, entonces de verdad lo hago de una forma muy sensible, que
19 impotente se sintió esa familia, al no poder entrar un automóvil o una ambulancia para
20 sacar ese ser humano que talvez hoy estuviera aquí con nosotros, aquí es de todos, no
21 es del Alcalde y el Ingeniero, pido que todos pongamos un granito de arena, y que eso
22 nos sirva para ver otras situaciones, otros caminos, que no tengan que morirse más
23 personas para actuar.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que aquí está el documento de Johnny
25 Buitrago para Enrique Joseph, donde hace de conocimiento el caso especial en la
26 comunidad de Shiroles, a un costado de las instalaciones de ACOMUITA, el cual tiene
27 aproximadamente 150 metros, la misma requiere lastre debido a que está en malas
28 condiciones, es utilizada por varios niños de la vecindad, adultos mayores, personas
29 con discapacidad, por lo tanto solicitamos la ayuda con esta calle y lastre para mitigar el
30 barro. Está el visto bueno que da la ADITIBRI.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 La señora Silvia Cabraca menciona que ese camino tiene 200 metros, no hay otra
2 salida, esa población está ahí, hay siete bonos de vivienda, hay que lastrear ese
3 callejón.

4 El señor Alcalde Municipal buenas tardes, hacer énfasis y elocuentes sus palabras, la
5 verdad que nos llenan nos motivan a trabajar en ese tipo de circunstancias, y también
6 nos duele, que quede claro que en la Junta Vial no hemos tenido ese camino, para que
7 no quede que fue que no lo quisimos hacer, no ha llegado a nuestras manos, no sé si
8 es declarado público o no, ahora que tenemos el aval de la Asociación y que usted vino
9 al Concejo vamos a correr con ese tema para que podamos intervenirlo lo más pronto
10 posible, vamos a revisarlo bien como está la situación, no decir que lo teníamos y que
11 no se le quiso dar plata porque no lo tenemos avalado, estamos claros que hay que
12 correr con eso, estamos conscientes que es una prioridad los caminos en todo el cantón
13 y estamos corriendo, inclusive estamos corriendo arreglar la maquinaria a pesar de la
14 burocracia que hay en nuestro país, hubiéramos aprovechado cuando arreglamos Finca
15 Educativa.

16 La señora Silvia Cabraca menciona que cuando eso pasó fue con ese documento a la
17 AIDITIBRI y se le hizo llegar aquí que está firmado y sellado, alguien aquí lo recibió,
18 porque de hecho queríamos sacarle provecho a esa maquinaria que estaba ahí porque
19 no es fácil ahora manda algo de aquí allá. Tenemos claro que eso no es un camino
20 municipal porque eso era un solo lote.

21 El señor Alcalde Municipal indica que ese es el problema sino es camino municipal hay
22 que correr con eso, si intervenimos un camino que no es municipal, el cargo es para
23 nosotros nos denuncian.

24 La señora Silvia Cabraca menciona que la palabra no era que no es municipal, al
25 contrario era un solo lote, y la ADITIBRI lo dejó con las medidas que corresponden
26 porque dijo es un camino municipal, nunca llegaron ustedes hacer ninguna función
27 porque hasta ahora están teniendo conocimiento de la existencia de eso, pero en
28 realidad fue al revés de lo que dije, la asociación dejó el espacio con las medidas
29 respectivas porque pasó a ser camino municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez comenta que el Alcalde sabe muy bien y escuchando que no
2 tiene código, pero hay dos cosas que podemos hacer, eso le toca a la ADITIBRI.
3 El señor Alcalde Municipal indica que ya dio el visto bueno.
4 El regidor Luis Bermúdez indica que hay que hacer un acuerdo del Concejo y enviarlo a
5 la Junta Vial diciendo que la señora vino.
6 La Regidora Helen Simons indica que eso no funciona así.
7 El Regidor Luis Bermúdez señala que tiene que decirlo, aunque Helen diga que no.
8 La Regidora Helen Simons indica que siga hablando y diga lo que tiene que decir.
9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quiere una solución, la maquinaria no puede
10 entrar sino tiene presupuesto.
11 La señora Presidenta Municipal indica que para eso está el Ingeniero que nos diga si
12 hay un presupuesto que se puede utilizar para ese camino.
13 El Regidor Pablo Guerra menciona que esto no es para pelear, que la señora se lleve u
14 concepto bueno.
15 La señora Silvia Cabraca manifiesta, disculpen la intención no era que entre ustedes
16 hubiera mal entendido.
17 El regidor Luis Bermúdez señala que está tratando de subsanar.
18 La señora Presidenta Municipal indica que eso lo podemos ver ahora con el señor
19 Alcalde.
20 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, señala que con la nota en mano vamos hacer
21 la inspección y valorar las características del camino, reunirnos con la ADI el próximo
22 martes tenemos reunión, vamos atenderlo, pasarlo a Junta Vial para que hagan esa
23 declaratoria, y buscar alternativas, una puede ser por emergencia, otra línea
24 presupuestaria, pero hay que hacer el debido proceso porque no es que se hizo caso
25 omiso, es una servidumbre y no es patrimonio municipal, puede existir por muchos años
26 pero si nosotros no los declaramos como tal no va ser un patrimonio nuestro y tampoco
27 podemos intervenirlo, después de ahí buscamos en la Junta Vial la solución, puede ser
28 muy breve el trámite y a partir del martes le damos seguimiento.
29 El señor Alcalde Municipal menciona que ahí faltó la ejecución y se ocupa la ayuda de
30 los Concejos, los síndicos en esto, y si se hubiera hecho la gestión ya lo hubiéramos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 intervenido. Hay comunidades que nadie mete la mano y es bueno que se le ayude a la
2 comunidad.

3 El Regidor Luis Bermúdez señala que está como Punta Riel que ha habido muchas
4 muertes y no hay acera todavía.

5 La señora Silvia Cabraca pregunta si aparte de este documento que dio ADITIBRI me
6 corresponde a mí en lo personal, en mi comunidad gestionar algo más.

7 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, buenas tardes, este es un trámite que sí se pudo
8 haber hecho, pero como en el caso mío, me corresponde el distrito de Telire, no Bratsi,
9 pero para decirle a la compañera Silvia que eso lleva un trámite por ejemplo la
10 ADITIBRI dio ese visto bueno, pero tienen que dar visto bueno directamente para
11 poderse nombrar público ese camino, el Consejo de Vecinos debe dar el visto bueno y
12 todos los beneficiarios que firmen la carta de solicitud. Con la ley nueva se está
13 haciendo a 10 metros lo mínimo.

14 La señora Presidenta Municipal señala que ya el espacio está, ya lo dio ADITIBRI,
15 porque había que meter los bonos de vivienda en ese tiempo para adentro.

16 La señora Silvia Cabraca menciona que ella se encarga de traer los documentos, que el
17 Consejo de Vecinos haga un documento dirigido a ustedes o la ADITIBRI.

18 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, señala que tenemos reunión ya sea el primero o
19 treinta en la Junta Vial para que esos documentos puedan entrar para esa fecha.

20 La Regidora Helen Simons menciona que como madre de familia y como mujer y lo que
21 es parte del Cantón, es duro escuchar lo que está diciendo y sé que no es fácil
22 externarlo, que quede claro que cuando dije no, no es que no se haga simplemente
23 estoy diciendo que tenemos que cumplir ciertos requisitos y no se puede con un simple
24 acuerdo hacer las cosas, hay que ser responsables en ese asunto, recordemos que hay
25 un comité de suicidio y si siento que debería manejarse como una emergencia porque
26 qué pasa si se da otra situación ahí, siento que si se puede conseguir los requisitos
27 antes de la fecha que el compañero Melvin está indicando para que se pueda hacer y
28 no es que la Municipalidad no lo quería hacer, simplemente no teníamos conocimiento.

29 La señora Silvia Cabraca menciona que no lo entendió de esa manera.
30 Desgraciadamente no lo hice de la mejor manera, desde que inicié debí iniciarlo como



1 ahora lo estoy haciendo, ya se me aclaró y yo les traigo eso, cuando puedo
2 entregárselo o a quien.

3 El señor Alcalde Municipal indica que al Ingeniero, a mi persona o a la Junta Vial que
4 estamos allá para nosotros verlo y trasladarlo al Concejo.

5 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que puede traer los documentos.

6 El señor Alcalde Municipal cuenta con esa ayuda.

7 La señora Silvia Cabraca indica que sabe que así es, muchas gracias.

8 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

9 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número noventa y cinco, la cual
10 queda aprobada por el Concejo Municipal con los siguientes comentarios:

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que en la página 80, donde está el asunto de la
12 alcantarilla, sobre las alcantarillas colocadas en la ruta cantonal, calles y cuadrantes de
13 Puerto Viejo, se hizo la inspección, yo apruebo el acta pero siempre y cuando que se
14 vea esto que se había gestionado, y que me digan si lo van hacer o no lo van hacer.

15 El señor Alcalde Municipal menciona que ustedes lo iban a dejar para verlo con
16 jurídicos.

17 La secretaria aclara que se tomó el acuerdo y que se revisara antes con el Abogado,
18 entonces se le pasó a usted para que lo viera con el Abogado.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que hay que revisarlo.
20 Quiero decir en la página 76, acuerdo 1, creo que este Concejo en el momento que nos
21 vayamos vamos a dejar algo que nos va recordar nuestros hijos, nuestros nietos, la
22 descendencia que venga porque este Concejo y el señor Alcalde tomaron el acuerdo
23 para tener un himno del cantón de Talamanca y creo que es algo muy bonito y viendo
24 bien la letra me gustó mucho, habla de nuestros ancestros, y de nuestro gran líder, esa
25 es la descendencia nuestra como indígenas podemos estar de rodillas pero nunca nos
26 dejamos y siempre hoy por hoy seguimos luchando por nuestras tierras y nuestros
27 pueblos, como Pablo Presbere, nuestros ancestros no se dieron por vencidos a pesar
28 de que ellos no sabían leer ni escribir, nunca se dejaron manejar.

29 El señor Alcalde Municipal indica que ellos se unían y trabajaban en conjunto, y
30 nosotros nos peleamos a veces entre nosotros.



1 El Regidor Pablo Guerra señala que era leales.

2 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, ahora eso ya se terminó, son pocos
3 los indígenas leales y siempre he dicho que es algo que siempre he alabado y muchas
4 veces me he enojado cuando veo lo de la huelga, pero a la vez como indígena veo las
5 cosas y digo tienen razón, si nuestros indígenas no vienen y defienden los derechos,
6 nunca vamos a salir adelante, vean como hoy a Silvia, si ella no viene aquí hablar lo
7 que ella está sintiendo, lo que ella pasó, nadie lo va hacer por nosotros, y seguiré como
8 Pablo Presbere en este Concejo Municipal, voy a seguir siendo indomable en la silla
9 que ocupe, yo no necesito estar en una silla como Presidenta, puedo estar en una silla
10 ahí afuera, pero seguiré siendo esa indígena indomable, muchas gracias señor Alcalde
11 por haber tomado este himno de Talamanca, esta iniciativa de seguir adelante. Pero
12 eso sí quiero que quede ahí que no necesito tener un puesto, lo que necesito es estar
13 en una silla, de ahí yo demuestro de que estoy hecha, esta indígena seguirá siendo
14 indomable donde quiera que esté. Y eso lo vamos a revisar Luisito.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo que se tiene que hacer es traer toda la
16 gente de la costa.

17 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 18 **Municipal**

19 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, recalca que estamos en lo mismo, se lee
20 informe de labores de la semana de la UTGV, entre el 16 al 21 de abril de 2018:

- 21 1. Intervención del camino Gandoca – El Mar.
- 22 2. Intervención del camino San Miguel de Sibujú.
- 23 3. Intervención del camino Yorkin – Bris – Shuabb.
- 24 4. Levantamiento de los pasos de alcantarilla de la comunidad de Urén.
- 25 5. Exposición en Consejo Territorial de INDER.
- 26 6. Avance del nuevo taller de maquinaria.
- 27 7. Reparación de maquinaria de lo poco que queda de maquinaria.
- 28 8. Sesión de trabajo con la Dirección de Geología y Minas quiero saber cómo
29 quedó, la mayoría no subieron, no sé quién nos puede explicar cómo quedó.

30 Estamos avanzando con el puente de Rancho Grande.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, indica que se apersonó con el compañero
2 Horacio, se tocó la exposición de COMEX lo que sería el acuerdo que se trasladó de
3 aquí de la construcción de Migración y Extranjería, en esa presentación se dejó claro
4 que en todas las evaluaciones técnicas que hace las Cancillerías y Comercio Exterior lo
5 que determinan es que de acuerdo a la cantidad de dinero que ingresa o no y el flujo de
6 personas que transitan esas fronteras se crean o dobles fronteras o se unifican, en el
7 caso de Talamanca y Sabalito significa una sola infraestructura en este caso en
8 Panamá. Por un tema de conceptos técnicos, evaluaciones sociales, ambientales, el
9 comportamiento de la gente a una proyección a 35 años, el crecimiento de la
10 demografía, igual el tema de la ubicación ya lo tienen muy adelantado. El Consejo
11 Territorial en ese sentido se preocupó muchísimo de ese acuerdo y tomó un acuerdo
12 para formar una comisión porque lo que ellos indicaban es que la muchacha que hizo la
13 exposición de Comercio Exterior, lo que dijo es que el Municipio tenía que entablar un
14 conversatorio y darle un seguimiento para buscar el financiamiento oportuno de recurso
15 económico y desarrollar obras turísticas, sociales, económicas, de toda índole en la
16 comunidad de Sixaola y que para esto se había formado una comisión y se mandó a la
17 representación que es la compañera Candy, que de repente la compañera no le dio más
18 seguimiento y entonces ese nexo se rompió y no se le ha dado continuidad, entonces
19 para acuerpar el acuerdo, porque todo mundo lo vio como un poquito drástico el
20 acuerdo, una oposición rotunda y total al desarrollo de la infraestructura cuando ya está
21 aprobado todo y están los recursos, entonces se formó una comisión para que el
22 Concejo Territorial, la Municipalidad de Talamanca y el comercio exterior se sienten a
23 negociar recurso económico para fomentar de nuevo la inversión del recurso estatal y el
24 desarrollo de infraestructura en Sixaola, eso es importante en razón al acuerdo que
25 ustedes mandaron, siento que fue un gran logro ese acuerdo.

26 Con respecto a la exposición que tenía que dar la compañera Candy del puente, se les
27 informó y se les expuso que la chatarra del puente por haber existido un oficio o una
28 evaluación de la Dirección Nacional de Puentes única y exclusivamente puede ser
29 utilizado como chatarra. Los elementos estructurales del puente como tal tiene un
30 informe de la Directora Nacional que dice que no se puede reutilizar a pesar de que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 algunos elementos tienen características constructivas buenas pero tenemos ese
2 impedimento.

3 El señor Alcalde Municipal menciona que quede claro para que los regidores lo sepan
4 porque había un acuerdo que se iba a usar una parte de acuerdo a lo que se había
5 valorado, y ahora se da ese informe de parte de la gente que lo dona, que tiene muchos
6 años, es un riesgo y entonces no podemos usarlo, aunque queramos porque después
7 nos arriesgamos a que se derrumbe o haya un accidente y nosotros somos los
8 culpables.

9 El Ing. Ignacio León comenta que la tercera exposición que hicimos fue el tema de la
10 construcción del nuevo puente y la comisión que se formó para pelear el puente
11 modular que está ahí, el puente baile trasladarlo porque el Gobierno quiere llevárselo a
12 otro cantón, sino me equivoco era Sarapiquí, entonces se formó una comisión para que
13 nosotros luchemos y el puente no se lo lleven, sino que se redirija aquí dentro de
14 Talamanca.

15 El señor Alcalde Municipal consulta si hay alguna moción de parte de ustedes o han
16 hablado de ese puente, donde dice que no estamos de acuerdo que se nos lleven ese
17 puente.

18 El Ing. Ignacio León indica que si existe.

19 El señor Alcalde Municipal indica que es una moción donde diga que no vamos a
20 permitir que se nos lleven la infraestructura que es nuestra, una moción fuerte. Tal vez el
21 Licenciado nos puede hacer el favor de hacerla y que ustedes la firmen. Yo como
22 administrador también hacer otra nota y decirles que no lo vamos a permitir.

23 El Ing. Ignacio León menciona que existía un acuerdo de solicitar formalmente que la
24 infraestructura se quedara, pero la Dirección Nacional de Puentes y el CONAVI, lo
25 tienen prácticamente ya designado a otro.

26 La señora Presidenta Municipal solicita que se haga la moción para que ese puente
27 quede aquí para el lado de Shiroles.

28 El señor Alcalde Municipal indica que lo de la chatarra el Abogado está iniciando el
29 proceso de cómo hacerlo y no sé si hay acuerdo de que iba para el mercado. El dinero
30 que obtenemos ahí va destinado al mercado para darle seguimiento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 La señora Presidenta Municipal menciona que la moción no decía que iba para el
2 mercado.

3 El Ing. Ignacio León señala que el punto cuatro de la reunión fue acerca de los primeros
4 avances que hemos logrado y ya el INDER nos dio dos proyectos aprobados, uno es en
5 la comunidad de Sepecue, en donde se va construir una electrificación de 110 millones
6 de colones, eso está aprobado y se va desarrollar este año, se está coordinando con la
7 Dirección Regional del ICE, en ese proyecto nosotros muy posiblemente participaremos
8 dando algún tipo de certificación de derecho de vía, ir hacer inspecciones para
9 determinar cuáles son las rutas, todo meramente técnico. El segundo proyecto que
10 tenemos aprobado es una obra que cuesta en promedio 455 millones de colones, del
11 cual ya se arrancó el cartel de licitación para los estudios preliminares para la
12 construcción de un puente, obra e instalación de un puente modular sobre la quebrada
13 Quebra Caño, eso sería para este año.

14 Otro punto importante de la reunión que tratamos de impulsar fue el apoyo para la
15 construcción del puente sobre el río Cocolis, igual con una estructura modular, nosotros
16 lo que estamos es direccionando los recursos, no planteando muchísimos proyectos,
17 sino que sea un enfoque direccionado a una necesidad, y ahorita estamos trabajando
18 en puentes, es lo que venía conversando con el tema de Candy, es lo que se viene
19 manejando más y lo que más plata cuesta, y las obras que llevan más estudio.

20 La Regidora Helen Simons consulta si eso es con el INDER.

21 El Ing. Ignacio León señala que con el Consejo Territorial de INDER, ya estamos
22 avanzando en ese aspecto. Quiero que apunten esto porque la comisión es importante
23 que la formen lo antes posible, se da correo porque tienen que llamar a la Directora de
24 COMEX y nombrar las personas que lo van a representar en esa nueva comisión que
25 les digo, tienen que formar un esquema de mandar a compañeros que si vayan asistir,
26 no pueden faltar, y a la hora de llegar allá tienen que llevar ciertas propuestas, no a
27 escuchar sino más bien a plantear que quieren desarrollar en Sixaola. Yo pensaría que
28 había obras y planteamientos avanzados de la administración anterior y esta, como
29 mercado, y otras obras que se pueden plantear y que se puede generar el recurso. Ya
30 estamos anivelando la balanza con la gente del valle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 La Regidora Helen Simons indica que debe recordar que hay cuatro distritos.
- 2 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, señala que exactamente lo que dice Helen, ahorita
3 estamos enfocados en sacar lo de Sixaola porque es una obra que ya está. Para
4 explicarle a todos, nosotros no planteamos, el Consejo Territorial lo que hace es evaluar
5 las propuestas que presentan las asociaciones de desarrollo y la sociedad civil,
6 nosotros lo que hacemos es toda la canalización técnica, no sabía que tenía tanta
7 capacidad y tanta importancia el Consejo Territorial. Hacemos toda la estructuración
8 técnica para trasladar los perfiles y los proyectos, eso es un esquema técnico, de
9 nosotros no depende que proyecto se haga o no, depende de la sociedad civil la
10 presentación de los perfiles, y nosotros tramitarlo. Y si la sociedad civil lo presenta al
11 municipio nosotros podemos trasladar ciertas propuestas como hizo don Luis con el
12 puente y ya tenemos el esquema para sacar los votos, y se empezó el cartel para el
13 estudio, nos tocaba a nosotros y el de Suretka muy posiblemente lo van a parar el
14 INDER, nos estamos ahorrando unos buenos millones, ese puente es importantísimo,
15 creo que primero camina el de Quiebra Caño luego el grandote, ese puente se hace si
16 le damos el énfasis, porque dijeron que la plata está y si esa estructura del MOPT nos
17 las da, ustedes como municipio hacen los rellenos de lastre y sacan lo básico y nosotros
18 sacamos la plata para los pilotes eso se monta rápido. Es desarmarlo y trasladarlo para
19 allá. Eso es algo a muy corto plazo. Es importante hacer presión por todo lado, escuche
20 a este señor que el Diputado nos apoyaba ojalá que ustedes puedan ir haciendo ese
21 vínculo.
- 22 El Regidor Horacio Gamboa menciona que ya nosotros con la gente del Valle hay un
23 grupo que es bastante conocido de la zona y están anuentes a darnos los votos para
24 cuando solicitamos algo. Nadie nos puso trabas.
- 25 La señora Presidenta Municipal consulta si el problema era con Luis.
- 26 El Ing. Ignacio León comenta que el señor Luis hizo su gestión, el asunto era la parte de
27 ingeniería, pero ya estamos arreglando un poquito eso. Eran cuatro exposiciones y
28 tienen que formar lo antes posible esas comisiones.
- 29 Con respecto a Geología y Minas, vino la Directora Nacional de Geología y Minas,
30 vinieron los dos geólogos de acá propiamente de la región, realmente fue de mucho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 provecho, se explicó los alcances que fue lo que propuse en la reunión y que la señora
2 Presidenta me había dicho que lo planteara, sobre cuáles eran los alcances y las
3 obligaciones del municipio, la Asociación ADITIBRI y ADITICA, si un camino pasaba por
4 ambas jurisdicciones, si el lastre no se podía utilizar para un camino, que si ellos podían
5 decir que no quieren que se saque un punto de extracción y entonces no se hacía las
6 obras, todos esos puntos los empezamos a consultar, tratamos de llevar una sesión con
7 mucha armonía, ustedes saben que el ambiente era un poco pesado, con la ADITICA
8 sobre ruedas, pero con ADITIBRI era un poco tensa y tuve miedo que se saliera de
9 control pero no fue así. El artículo 8 quiero que el Licenciado lo interprete, dice que el
10 estado es el único dueño de los ríos, el permiso lo otorgar solo la dirección de geología
11 y minas, también dice que cuando estamos trabajando en territorios indígenas se
12 necesita un visto bueno de la asociación, pero la misma está prácticamente en el buen
13 sentido de la palabra, en la obligación de ser tramitador, de decir sí, porque al final de
14 cuentas el patrimonio vial y el patrimonio territorial de ellos está dentro de Talamanca,
15 dentro de nuestro cantón, sería inapropiado que nos pusiéramos a decir que no sale
16 este permiso, entonces don Francisco de ADITICA dijo totalmente anuente que está en
17 la mayor disposición de colaborar y él ya nos había dado hace quince días un
18 documento diciendo que se saque del territorio de ellos el material que se ocupe. Y don
19 Johnny lo que dijo fue que ellos no estaban en contra, sino que siempre han solicitado
20 que se les informe para poder trabajar en conjunto, entonces hicimos una comisión ese
21 día porque pasa lo siguiente, el segundo punto es que explicaron todas las modalidades
22 de como tramitar lastre que es lo más delicado, y la modalidad para trabajar, en
23 emergencia si es por un decreto hay que esperar como dos meses, si es por el anexo
24 dos de la Comisión Nacional de Emergencias, dura como quince días el trámite,
25 siempre y cuando el Presidente de la comisión esté en el país. Y el que nos permite
26 trabajar en cualquier camino y todo es mediante el artículo 39, ese es el más abierto,
27 pero resulta que el Código Minero dice que se dura tres meses tramitándose, ese es el
28 que deberíamos de usar, y la propia directora del MINAE dijo esto no dura tres meses,
29 eso puede durar hasta seis meses, entonces traté de hacer conciencia a los
30 compañeros y les dije, si ustedes nos piden a nosotros caminos y nosotros simplemente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 no tenemos permisos de extracción porque la legislación y la tramitología devenga seis
2 meses, no vamos a poder llegar a ningún lado, ni ustedes ni nosotros, y entonces
3 hagamos una comisión para empezar a pedir desde ahorita permisos de extracción para
4 el próximo año y años venideros, y quedamos que el día martes empezamos a trabajar
5 en conjunto, ya hicimos una comisión, tuve la oportunidad de hablar con don Johnny
6 afuera, y humildemente le dije casi de rodillas que necesitamos realmente disponer de
7 la asociación y nos movilizamos. Doña Sandra fue muy clara, nos defendió, don Luis
8 nos defendió también, los compañeros también, si no me pareció realmente se los digo
9 la posición de la señora Vicealcaldesa que más bien lo que dijo fue claro, sé que está
10 en el acta y ustedes lo van a ver, que prácticamente la municipalidad la labor era muy
11 poca, el desarrollo municipal en territorios indígenas siempre ha sido en un total
12 abandono, que nunca le hemos puesto la atención suficiente a los territorios y que todo
13 lo que se estaba indicando por la exposición que dio don Johnny era claro y que más
14 bien le faltó más. Y con Horacio estando abajo le reclamé que como era posible que
15 pusiera en mal a la institución cuando estamos delante de Geología y Minas, es algo
16 muy delicado, pero bueno ella tendrá su posición y yo la respeto, pero no la voy a
17 compartir nunca.

18 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, señala que le dolió haberse ido
19 porque pensé que don Arcelio y don Pablo iban a venir como indígenas e iban a
20 mantener una posición clara, porque como indígena hoy dije que hay momentos que yo
21 comparto cuando los indígenas alzan su voz, pero sí puedo decir esta vez y lo puedo
22 decir como lo he dicho más de una vez, con documento en mano, que es cierto que en
23 esta administración hemos trabajado los territorios indígenas, no se ha abandonado,
24 que no hemos terminado 100% muchos caminos es verdad, pero hoy por hoy muchos
25 indígenas están alegres y lo digo porque camino ahí, muchos de ellos están alegres
26 porque como estaba esa calle de Katsi, era una calle pésima y hoy la gente está alegre,
27 vea Yorkin estaba abandonado, y se está trabajando ahí, como indígena siempre he
28 dicho que voy a defender los territorios indígenas, pero cuando tengo que decir las
29 cosas como son las digo, no hoy porque estoy sentada en esta silla, no señor, porque
30 cuando tenga que defender los territorios y me tengo que poner al lado de mis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 indígenas lo voy hacer, pero en este momento no voy a dar eso, porque Dinorah es un
2 poco controversial puedo decir a veces cuando tengo que tocar estos temas porque si
3 ADITIBRI se estuviera manejando por indígenas que han dado la lucha dentro de esos
4 territorios indígenas, y conocen perfectamente bien de cuando yo vengo hablando de
5 que se ha venido politiqueando los territorios indígenas, y lo vuelvo a repetir, sé por qué
6 se los digo, porque fui parte de ahí, conozco y he dado la lucha, pero no comparto lo
7 que dijo la señora Vicealcaldesa porque no es así, usted Pablo es indígena y usted
8 sabe perfectamente bien que nunca se ha abandonado y que aquí nosotros hemos
9 dado la lucha como indígenas, para que los pueblos indígenas tengan, el señor Alcalde
10 nos ha apoyado, el Ingeniero tengo que felicitarlo porque usted nos ha apoyado, porque
11 si no lo haces también de lo digo en la cara yo no me tapo la boca para decírselo igual
12 al señor Alcalde, si yo tuviera que decirle en este momento que no está apoyando los
13 indígenas, yo se lo digo don Marvin, pero sé que usted ha apoyado, vea con el puente,
14 con las alcantarillas, me siento alegre de esto que se va hacer en la comunidad de Urén
15 las alcantarillas, entonces no se ha abandonado, lo dije allá el día de la huelga, lo dije
16 claramente y quedó en actas, ustedes saben compañeros, que si en ese momento
17 hubiera venido Sixaola y Cahuita hacer una huelga lo hubiera aceptado, porque fueron
18 dos distritos que estaban abandonados, pero los territorios indígenas no, ustedes lo
19 saben claramente, allá estuvo la maquinaria y aquí no, soy respetuosa pero siempre
20 seguiré defendiendo y diciendo las cosas cuando tiene que ser, siempre he dicho al
21 César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Termine diciendo que siempre
22 seguiré en mi posición y me duele no haber estado porque yo era que quería decirle
23 claramente a la señora de Geología y Minas, porque trabajé ahí y sé que como
24 Gobierno tenemos el deber y la obligación de velar por los caminos, y una de esas
25 obligaciones es que cuando la municipalidad nos pide el visto bueno hay que darlo lo
26 más pronto posible, no podemos sostenerlo y sé que es algo que ha venido sucediendo,
27 que cuando se pide eso se ha durado y fue algo que le dije claro a Horacio, y Luis,
28 tienen que hablar con documento, vea cuando se entró a Yorkin, ustedes saben lo que
29 pasó, y lo que se dijo ahí, por un miembro y saben lo que dijo Johnny también en
30 Sepecue, y dijo en Yorkin sabiendo que 50 metros del río no tiene dueño le dijo al señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 que tiene plátano sembrado a la orilla del río que le viniera a cobrar a la municipalidad 7
2 mil colones por cada mata, eso es querer ayudarle al pueblo, eso no es así, porque yo
3 en posición de Gobierno cuando Melvin estuvo nunca se le cerró las puertas, siempre
4 se le dijo claramente, que si nos poníamos enojados a veces con Melvin porque las
5 vagonetas de lastre se salían para afuera, igual si en este momento tenemos permiso
6 y veo que las vagonetas están jalando el lastre para otro lado, claro que me voy a poner
7 enojada también porque el permiso se pide para los territorios indígenas, pero entonces
8 en eso quiero que quedemos claros.

9 El Ing. Ignacio León comenta que ese fue el malestar de la Asociación que lo externó,
10 ya no es parte de ahora, pero en el pasado se daba y por ellos siempre han tenido la
11 cautela de darnos más permisos porque el lastre se sacaba de ahí. Pero también quería
12 explicarles que hay varios métodos de explotación, y si ustedes quieren llevar una
13 capacitación o para seguir trabajando en conjunto hay que coordinarlo con la Geóloga
14 Tatiana Carmona. Si les digo compañeros el tema de lastre no es sencillo, tramitar
15 devenga de un profesional, yo hago las gestiones y trato de hacer los expedientes
16 mineros para llevarlos, pero no soy Geólogo no soy experto en eso, nos apoya Maycol
17 de JAPDEVA, siempre tratamos de llevar todo formalmente, si nos recomendaron
18 contratar un geólogo, también un asesor legal, hay dos componentes principales el legal
19 y el técnico y tienen que llevarse de la mano porque hay cosas muy delicadas.

20 El Regidor Horacio Gamboa no nos olvidemos que la Geóloga Tatiana Carmona se
21 encuentra en la provincia de Limón.

22 El Ing. Ignacio León comenta que también nos dijeron señora Presidenta que los llaman
23 para denunciar a la Municipalidad, llegaron a mi oficina estuvimos conversando, nos
24 pidieron todos los documentos y teníamos las cosas en regla, nos fue bien. Otra cosa
25 que finalmente quería presentarles es el perfil de los seis pasos de alcantarilla en Urén,
26 el primero se llama Leticia Seles, hay que hacer un paso como el de Puente Lata,
27 hicimos recorrido general a pie de todo el camino.

28 El Lic. Pablo Guerra consulta si fueron a Namú Woki que hay un señor discapacitado,
29 adulto mayor con silla de ruedas y vieras que difícil para sacarlo de ahí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El señor Melvin Rodríguez, Síndico comenta que el principal se lo expuso a él, el
2 camino del cruce del río de Katsi a Namú Woki.
- 3 El Ing. Ignacio León comenta que está el perfil, el primer paso fue Leticia Seles, el
4 segundo fue Bocombri, el tercero fue Milwoki, el cuarto paso fue el Tercer, son
5 diferentes dimensiones de tubo y todo. Se ocupaba que fuera el topógrafo y todo ahí
6 anduvimos.
- 7 El señor Alcalde Municipal solicita que lo valoren y ver como se distribuye la plata
8 cuando llegue.
- 9 El Ing. Ignacio León señala que cuesta 24 millones seiscientos mil colones. Nosotros
10 llegamos a una casa y preguntamos si había más pasos de alcantarillas y nos dijeron
11 que no, solo faltó llegar a Namú Woki.
- 12 La señora Cándida Salazar pregunta si andaban con German, porque él conoce.
- 13 El Ing. Ignacio León comenta que quien conocía era Nelson y nos dijo todo. Ya
14 terminamos ese trabajo.
- 15 La señora Cándida Salazar, Síndica consulta sobre el alcantarillado de Bocombri, eso
16 va ser el trabajo para nivelar la cuesta esa.
- 17 El Ing. Ignacio León, compañeros siempre les recalco para que ustedes sepan, estos
18 perfiles conforme ustedes lo van valorando, van viendo el tema de los recursos, tienen
19 que ponerse de acuerdo en eso, tengo que hacer corrección a la primera hoja y se la
20 voy a dar a Yorleni.
- 21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya Candy tiene, también Dinorah pidió y lo que
22 yo había gestionado para la costa como está.
- 23 El Ing. Ignacio León consulta cual perfil sería.
- 24 La señora Presidenta Municipal le indica decirle al Ingeniero para que le haga el perfil.
- 25 El Regidor Luis Bermúdez indica que es lo de la alcantarilla y el cenicero de la parada,
26 lo que expuso doña Lidia Spencer de la alcantarilla.
- 27 El Ing. Ignacio León menciona que se pasó el informe.
- 28 El Regidor Luis Bermúdez indica que no quiere informe. Llevo dos años pidiendo eso y
29 nada pero viene la Presienta y Candy y sí que bonito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El Ing. Ignacio León comenta que no hace licitaciones, lo mío es hacer perfiles y ese ya
2 lo hice.
- 3 La Regidora Helen Simons consulta en qué sesión usted presentó ese perfil porque
4 usted no ha presentado ese perfil de la costa.
- 5 El Ing. Ignacio León indica que hizo la inspección donde fue don Melvin, don Luis, y ahí
6 venia la otra parte.
- 7 La Regidora Helen Simons indica que no está. Tiene que recordar la geografía del
8 cantón, a usted se le olvidó la Costa.
- 9 El Ing. Ignacio León solicita que se le deje terminar el informe y estoy en el espacio del
10 señor Alcalde y con el respeto suyo no cuenta.
- 11 La Regidora Helen Simons menciona que estamos en el informe que es ese irrespeto
12 suyo, si fuera Bustamante y la otra si lo escucha, pero es un irrespetuoso usted Ignacio,
13 y póngalo para que me traiga el Sindicato.
- 14 El Ing. Ignacio León menciona que le explicaba a don Luis que es la compra de las
15 Alcantarillas ya está tramitado y lo de las Cajas de Registro que ya lo vimos en Junta
16 Vial, el perfil y el procedimiento de licitación la próxima semana lo presentamos.
- 17 La Regidora Helen Simons indica que no lo ha presentado aquí.
- 18 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, informarles que mañana tenemos la maquinaria
19 trabajando, la que estaba varada, prácticamente lo que nos queda es una máquina,
20 están cuatro buenas, el cabezal, la compactadora, el back hoe. Ya empezamos a
21 trabajar bien la otra semana.
- 22 La señora Presidenta Municipal le sugiere a Helen presentar su perfil.
- 23 La Regidora Helen Simons indica que es el Ingeniero que lo pone no la regidora. Ya el
24 Ingeniero dijo que no cuenta.
- 25 La señora Presidenta Municipal indica que si cuenta, nada más me lo pasa.
- 26 El Ing. Ignacio León indica que está la estructura de costos de eso, vale 24 millones de
27 colones.
- 28 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que es sobre la última sesión y también
29 rescatar un aspecto importante con el señorío que don Pablo Mena dirigió la sesión ese
30 día, eso da fe que cada uno de ustedes tiene la capacidad para sustituir a los que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 están, pese a que fue complicado, él lo manejó con mucho señorío. Segundo que nos
2 reunimos también con la gente del Banco de Costa Rica, recuerdan que habíamos
3 hecho una moción donde estábamos pidiendo que se hiciera un cajero automático
4 porque las señoras de pensiones alimentarias tenían que irse hasta Puerto Viejo y a
5 veces iban hasta allá, gastaban la plata y no había nada depositado, vino el gerente de
6 zona y el gerente de acá y hay una posibilidad de que el cajero se haga, para eso es la
7 moción, la municipalidad lo que tiene que poner es el cajón y a ubicación se había
8 pensado en el lado que está colindando con la fuerza pública y don Marvin junto con el
9 departamento de obras civiles de ellos van a disponer que esa es la ubicación perfecta,
10 y también el trabajo que hay que hacer, entonces lo que firmaríamos es un convenio de
11 COMODATO en un lapso de tiempo de años para que el cajero se dé, eso es algo que
12 podría ser a muy corto tiempo, que las señoras puedan hacer uso del mismo y que la
13 gente pueda sacar plata del cajero del BCR. Creo que subimos también por el
14 departamento de construcciones, que en la zona marítima terrestre se dé la posibilidad
15 de un cajero del BAC San José, son cosas que podemos ir mejorando y vamos
16 haciendo, se subió acá por la siguiente razón, es de la zona marítima terrestre, si bien
17 es cierto solo podemos permitir construcciones temporales y removibles, le pusimos ahí
18 en el uso de suelo que está pidiendo el BAC San José, que queda sujeto al Plan
19 Regulator, y queda sujeto a cualquier modificación, sé que talvez cuando se definan las
20 áreas donde va estar eso no va haber problemas.

21 El Regidor Pablo Guerra, Regidor, menciona que se debe pedir uno en Suretka para los
22 adultos mayores.

23 El Lic. Héctor Sáenz menciona que se puede hacer la moción para ir pidiéndolo para
24 Suretka, me parece excelente, o talvez pedir uno del Banco Popular.

25 El Lic. Pablo Guerra, Regidor indica que la demanda del popular es poca, es más Banco
26 Nacional y Banco de Costa Rica.

27 El Ing. Ignacio León indica que queda pendiente lo de don Arcelio, la canasta de
28 Duriñak.

29 La regidora Helen Simons indica que solicitó informe y no se lo pasado el Ingeniero.

30 El Ing. Ignacio León, indica que se le entregó al señor Alcalde el cronograma de asfalto.



1 La Regidora Helen Simons menciona que también el cronograma de trabajos de la
2 maquinaria.

3 El Ing. Ignacio León, menciona que lo que me remitieron fue el del asfalto y lo pasé
4 hace como quince días. Y el cronograma de caminos se tenía uno que se hizo hace
5 mucho tiempo, se había dicho primero lo que no se había intervenido el año pasado,
6 luego lo de Sixaola, luego territorio Cabécar, y la cuadrilla de JAPDEVA, parece que el
7 lunes activan la cuadrilla de JAPDEVA y si es así entramos a la costa y si no hay que
8 esperar.

9 La Regidora Sandra Vargas recuerda que el año antepasado cuando estaba don Melvin
10 había ido a ver un código de un camino por el Colegio. Una calle que es publica y que
11 está cerrada.

12 El Ing. Ignacio León indica que no recuerda con tantas cosas.

13 La Regidora Helen Simons indica que el señor lo expuso ahora.

14 El Ing. Ignacio León menciona que se tiene que hacer la inspección.

15 El Regidor Luis Bermúdez pregunta a Ignacio algo sobre Gandoca, estoy un poco
16 preocupado, me parece bien lo que hace pero no sé hasta dónde va llegar.

17 La señora Presidenta le solicita exponer rápido su caso.

18 El Regidor Luis Bermúdez menciona que usted habla señora presidenta y nadie dice
19 nada.

20 La señora Presidenta Municipal indica que habla las cosas como tiene que ser, de
21 manera rápida.

22 El Regidor Luis Bermúdez pregunta cuánto va dilatar eso.

23 El Ing. Ignacio León menciona que estimamos terminar la semana que viene lo que
24 sería la ampliación, y empezamos si tenemos todos los camiones municipales a
25 lastrearlo, y por lo menos unos quince días para terminarlo. Estamos hablando de tres
26 semanas y seguimos para Celia, San Miguel, Los Almendros, etc.

27 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

28 **VII-1** Se aprueba nota del Encargado del Departamento de Proveeduría, el cual remite
29 expediente de proceso de contratación directa 2018CD-000051-01 “Contratación de
30 Servicios de Asesoría Legal para la UTGV”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 **VII-2** Se aprueba nota presentada por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, el
2 cual adjunta nota suscrita por la señora María Alexandra Anchía Terán, representante
3 legal de la sociedad Puerto Viejo Shops SRL, cédula jurídica 3-102-628565, quien
4 solicita permiso para la instalación de un cajero automático de Bac San José en Puerto
5 Viejo, en un terreno de la zona marítima terrestre aprobado el 25 de noviembre de 2015,
6 por lo que al tratarse si bien es cierto de una obra de ocho metros y tratarse de una obra
7 de impacto para la comunidad, se remite para su respectiva aprobación. En el marco de
8 la legalidad el mismo cumple con el ordenamiento jurídico y sus cláusulas están dentro
9 del Código Municipal. Por lo anterior remite dicha solicitud pero no sin antes advertir a
10 los constructores de que la autorización es temporal y sujeta a la aprobación del plan
11 regulador.

12 **VII-3** Se aprueba oficio N° 139-SCMD-18 del Concejo Municipal de la Municipalidad de
13 Dota, acuerdo tomado en sesión ordinaria 095, del 17 de abril de 2018, artículo IV,
14 punto 1, los cuales a su vez apoyan acuerdo adoptado por la Municipalidad de Alvarado
15 en sesión ordinaria 098 del 02 de abril de 2018, solicitando a los señores diputados
16 revisar exhaustivamente la propuesta de la aplicación del IVA (Impuesto de Valor
17 Agregado) y se exonere totalmente ese impuesto a la actividad agrícola, por cuanto
18 visualizan que de aplicarse al sector agrícola, ello repercutiría gravemente en el ingreso
19 de los agricultores, provocando una reacción de abandono a la actividad, poniendo en
20 riesgo la seguridad alimentaria del país así como exportación de productos.

21 **VII-4** Se aprueba consulta realizada por la Comisión Permanente Especial de Limón,
22 expediente 19.789, que aprobó el proyecto de ley expediente 20.512, Declaración del
23 calipso como patrimonio cultural inmaterial costarricense y a Walter Ferguson
24 ciudadano distinguido, publicado en el Alcance 238 a la Gaceta 185 del 29 de setiembre
25 de 2017. Lo anterior mediante oficio AL-19789-OFI-0048-2017.

26 **VII-5** Se recibe oficio del Asesor Legal Municipal el cual adjunta expediente de solicitud
27 de licencia comercial de patente solicitada por el señor Colin John Brownlee de la
28 sociedad Sueño Frente al Caribe S.A. del Hotel Banana Azul donde solicita la licencia
29 de licores en el poblado de Puerto Viejo. Por lo anterior y contando con los requisitos
30 que indica el reglamento de patentes de esta municipalidad remite dicho expediente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 para su respectiva aprobación o improbación de licencia C. El mismo cumple con cada
2 uno de los requisitos exigidos en el numeral de dicho reglamento municipal para su
3 respectiva aprobación.

4 La Regidora Helen Simons indica que tienen un basurero grande en zona pública, y
5 tiene unas sillas en la playa.

6 El mismo queda pendiente para inspección y revisión.

7 **VII-6** Se recibe nota suscrita por el señor Dennis Clark Bell, en la cual solicita se
8 declare vía acuerdo el cementerio de Manzanillo como Cementerio Municipal, el mismo
9 se encuentra localizado en la comunidad de Manzanillo que barca una hectárea de
10 terreno y al día de hoy está siendo invadido por personas inescrupulosas violentando un
11 campo santo propiedad de toda la comunidad donde se llegan a sepultar difuntos de
12 comunidades aledañas. Hace la solicitud debido a que en este momento la comunidad
13 no cuenta con una asociación de desarrollo vigente. Se sabe que la municipalidad tiene
14 autonomía propia, por ello es esta solicitud además de la entrada de fondos a esta
15 municipalidad por venta o alquiler de cada nicho o terreno en este cementerio. Se
16 ponen a las órdenes para mostrar los límites del cementerio y así lograr la escrituración.
17 Indica que hay un caso con el señor Arcelio Bustamante Cerdas de conciliación en el
18 Juzgado de Bribri del mismo caso, años atrás sobre el cementerio y debe ser el mismo
19 caso de los mismos lotes con la ADI.

20 La Regidora Helen Simons indica que llamó a don Roli y fue muchos años regidor, le
21 hice la consulta y lo que veo aquí es lo siguiente, si caminé con Wilson por una misma
22 denuncia que estaba haciendo don Pablo y pasamos al cementerio, los mojones están
23 en el cementerio, y es de administración municipal, y el señor me dijo que estaba bien lo
24 que estoy planteando, nosotros declaramos el cementerio de Manzanillo Municipal y se
25 manda a quitar eso porque eso es municipal y nos evitamos el problema, el mojón está
26 en medio del cementerio. También quiero decir una cosa, el compañero no está hoy y
27 vea lo que dijo el muchacho que habló con Pablo y le dijo que viniera aquí, ya que él
28 tampoco está de acuerdo. Siento que tenemos que ser muy responsables, eso es
29 municipal. Y no hay que andar bateando, simplemente si digo que se debe atender lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 antes posible. Siento que el lunes bien se podría mandar al Ingeniero y al Topógrafo a
2 botar esa cerca.

3 La señora Presidenta Municipal considera que debería ir el Ingeniero a ver la
4 inspección, con la persona que le corresponde, luego venir con el informe y
5 dependiendo del informe ir con la policía a botar eso.

6 El señor Alcalde Municipal indica que lo verá el lunes.

7 La misma es trasladada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos
8 jurídicos.

9 **VII-7** Se recibe oficio DPD-ZMT-155-2018 suscrita por los señores Arq. Luis Guillermo
10 Miranda Aguilar Coordinador Subproceso Inspección ZMT y Arq. Antonio Farah
11 Matarrita, Jefe de Planeamiento y Desarrollo de ICT, los cuales en atención de la
12 Superior y General vigilancia asignada al ICT en el artículo 2 de la Ley 6043, como
13 parte de un estudio de recopilación de la información relacionada con trámites de
14 concesiones aprobadas o bien gestiones de solicitudes en proceso o gestiones
15 archivadas, por parte de las Municipalidades e Intendencias con injerencia en la zona
16 marítima terrestre, solicitan lista detallada de las concesiones actualmente otorgadas en
17 la ZMT. Lista de gestiones de solicitudes en proceso y lista de gestiones de solicitudes
18 archivadas.

19 La misma se debe responder que no se otorgan concesiones debido a que no tenemos
20 aún el Plan Regulador.

21 **VII-8** Se recibe solicitud del Capitán José Sandoval Vega, Jefe Delegación Policial de
22 Talamanca, oficio 0075-04-2018-DR9-D91A, el cual solicita audiencia para presentar
23 rendición de cuentas para el 04 u 11 de mayo próximo.

24 Se acuerda brindarle la audiencia el miércoles 2 de mayo de 2018 a las 2 p.m. en
25 sesión extraordinaria.

26 **VII-9** Se recibe oficio DE-034-02-2018, de la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional
27 de Gobiernos Locales, los cuales solicitan audiencia con el Concejo Municipal en la
28 semana del 23 al 28 de abril de 2018, con el fin de que la Unión Nacional exponga los
29 proyectos más importantes que la UNGL está impulsando para fortalecer a las
30 municipalidades, así como para informar de un proyecto que estamos gestionando para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 adquirir un edificio propio para la institución y así brindarles mejores servicios a nuestras
2 afiliadas.

3 Se acuerda brindarles el espacio en sesión extraordinaria el día miércoles 16 de mayo
4 de 2018, a las 2:00 p.m.

5 El Regidor Luis Bermúdez indica que se sacó un acuerdo para invitar al Municipio de
6 Changuinola y hay que ponerle fecha para una extraordinaria para el tema de extracción
7 de lastre.

8 El Ing. Ignacio León menciona que don Luis habla es de la concesión permanente, una
9 fuente para toda la vida, cuesta doce millones de colones el trámite, hay que contratar
10 una empresa que lo haga, tiene que ser gente que maneje bien la legislación, no es
11 fácil, pero con una concesión permanente nunca más lo volvemos a tramitar, eso lo
12 estaba trabajando hace tiempo atrás, hay que darle forma a eso.

13 La señora Presidenta Municipal menciona se incluya para el 16 de mayo en la
14 extraordinaria.

15 **VII-10** Se conoce propuesta presentada por la señora María Suárez Toro, para la
16 Creación de Espacios Museísticos Comunitarios de los legados subacuáticos en el
17 Caribe Sur con el instrumento de Museos Regionales Comunitarios.

18 **VII-11** Se recibe oficio DP-D-193-2018 suscrito por el señor Luis Emilio Jiménez
19 González, Director del Despacho del señor Presidente, remitido al señor Ministro del
20 MOPT, traslada para su atención y seguimiento el oficio SCMT-105-2018 de la
21 secretaría del Concejo Municipal de Talamanca en el que se refiere al acuerdo de la
22 sesión ordinaria 96.

23 **VII-12** Se conoce nota suscrita por el Consejo de Vecinos de la comunidad de Dururpe
24 con facultad de permiso otorgado por el reglamento de funcionamiento de Consejos de
25 Vecinos del Territorio Indígena Bribri, extienden el visto bueno a los vecinos de alto
26 Dururpe para que le hagan una trocha de carretera por la Municipalidad de Talamanca,
27 ya que estos vecinos que viven en este lugar, les queda muy largo el trayecto de 8 km.
28 donde caminan niños a la escuela, adultos mayores, con discapacidad, sacan productos
29 de cacao, banano y otros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 Se le entrega nota al señor Melvin Rodríguez, Síndico, para que lo presente en la Junta
2 Vial Cantonal.

3 **VII-13** Se conoce consulta efectuada por la Comisión Especial de la Provincia de
4 Limón, expediente 19.789, donde consultan dictamen afirmativo sobre el expediente
5 20.691, AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS) PARA
6 DESAFECTAR DEL USO Y DOMINIO PÚBLICO, SEGREGAR Y DONAR PARTE DE
7 LA FINCA DEL PARTIDO DE LIMÓN, MATRÍCULA 6003-000 AL BENEMÉRITO
8 CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA, en adelante denominado:
9 DESAFECTACION DE USO Y DOMINIO PÚBLICO DE UN INMUEBLE Y
10 AUTORIZACION AL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS) PARA
11 SEGREGAR Y DONAR PARTE DE LA FINCA DEL PARTIDO DE LIMÓN, MATRÍCULA
12 6003-000 AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA. Consultado
13 en oficio AL-19789-OFI-0058-2017.

14 **VII-14** Se conoce invitación realizada por la Universidad de Costa Rica, Centro de
15 Investigación y Capacitación en Administración Pública, en el marco del Aniversario del
16 Código Municipal: “A 20 años de la Reforma de 1998” tiene el agrado de invitarle a la
17 actividad Panel “A 20 años del Código Municipal”. Actividad a desarrollarse el viernes 4
18 de mayo de 9:30 a.m. a 12:00 md. En el auditorio del CICAP, en San Pedro de Montes
19 de Oca.

20 **VII-15** Se conoce oficio MQ-CM-416-18-2016-2020 de la Municipalidad de Quepos,
21 donde comunican acuerdo adoptado en sesión ordinaria 193-2018 del martes 16 de
22 abril de 2018, acuerdo 5, donde acogen recomendación del Asesor Legal de dicho
23 Concejo, y acuerdan no apoyar el proyecto de Ley de Creación de los Cuerpos de
24 Salvavidas en las Playas Nacionales, tramitado bajo el expediente 20.043, debido a que
25 existe una posible transgresión a la autonomía municipal.

26 **VII-16** Se reciben fichas técnicas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobres los
27 proyectos Expediente 19.550 Reforma parcial a la ley 7717 de 4 de noviembre de 1997
28 “Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos”. El objetivo es modificar la ley vigente,
29 en lo que se refiere al ámbito de competencias en el ámbito de estacionamientos
30 públicos, de modo que estas sean asumidas por las municipalidades. Además sobre el



1 expediente 20631 “Ley que modifica el artículo 12 y 13 en sus incisos e y p del Código
2 Municipal, Ley 7794 y sus Reformas”.

3 **VII-17** Se recibe oficio de la Municipalidad de San Ramón, MSR-CM-AC-148-03-03-18,
4 donde comunican acuerdo adoptado en sesión ordinaria 148 del 23 de marzo de 2018,
5 acuerdo 03, dando apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Liberia, en lo
6 que tiene que ver con su pronunciamiento sobre el decreto ejecutivo 40864-MOPT,
7 donde se rechaza el contenido de los artículos 14 y 15 de ese reglamento, por
8 considerar o coincidir en que los mismos violentan el principio de autonomía municipal
9 consagrado en la constitución política.

10 **VII-18** Se conoce invitación de la FEMETROM, al foro “Planificación del Desarrollo
11 Local y Políticas Públicas Nacionales” que se realizará el jueves 26 de abril de 8:00 a.m.
12 a 3:00 p.m. en el Auditorio de la Municipalidad de San José.

13 **VII-19** Se recibe oficio AT.I-192-2018, suscrito por Krissia Carazo, Encargada de
14 Presupuestos de este Municipio, la cual remite informe de ejecución presupuestaria de
15 la gestión institucional correspondiente al primer trimestre del periodo 2018, el cual ya
16 fue debidamente digitado en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos de la
17 Contraloría General de la República como corresponde.

18 **VII-20** Se recibe invitación de la Junta Directiva de la Filial de Limón, Red Costarricense
19 de Mujeres Municipalistas, a la II Asamblea Filial Limón 2018, el 26 de abril de 2018,
20 8:30 a.m. en el restaurante Coral Reef Cahuita.

21 **VII-21** Se conoce oficio de la Municipalidad de Alvarado, SMA-ACMA-113-04-2018,
22 donde comunican acuerdo adoptado en sesión ordinaria 098 del 2 de abril de 2018,
23 artículo IV, Punto 1, solicitando a los señores diputados revisar exhaustivamente la
24 propuesta de la aplicación del IVA, y se exonere totalmente de ese impuesto a la
25 actividad agrícola.

26 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

27 **VIII-1** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
28 secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Asunto: Convocar a la empresaria de
29 los buses de Shiroles a sesión municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la
2 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto: Oposición al traslado
3 del puente bailey de la frontera.

4 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el
5 Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Cajero Automático BCR.

6 **VIII-4** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la
7 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto: solicitud de la no
8 presentación de la declaración jurada.

9 **VIII-5** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
10 regidor Pablo Mena Rodríguez, pago de viáticos por inspecciones.

11 La Regidora Helen Simons nosotros tenemos nuestras funciones bien definidas en el
12 artículo 13, igual cuando nosotros nos metemos a la parte administrativa ya vemos lo
13 que nos pasa, cuando nos metemos a dar orden donde no nos toca el señor Alcalde
14 nos tiene que jalar las riendas, según el Código Municipal, todo lo que son Partidas
15 Específicas lo manejan los síndicos y quiero hacer una consulta, y escriba textual como
16 lo estoy exponiendo para que no se haga chisme, yo he ido varias veces a solicitar o a
17 buscar porque quiero saber qué pasa con las partidas específicas que se dieron para la
18 comunidad de Cahuita y está asignado a la señora Sara, es una persona administrativa,
19 entonces si el código me dice que le compete a los síndicos, entonces cómo hacemos
20 con eso don Marvin.

21 El señor Marvin Gómez, Alcalde indica que los síndicos proponen, ustedes lo firman y
22 cuando se va ejecutar nos toca a la administración y ella es la encargada.

23 La Regidora Helen Simons consulta si no se puede asignar a otra persona porque
24 siempre que voy ella nunca está y el problema es que no hay otra persona que lo
25 maneje.

26 El señor Alcalde Municipal indica que ella siempre está ahí.

27 La Regidora Helen Simons menciona que nunca está y está bien que lo maneje pero
28 puede hacer otra persona que también maneje la información, que si uno viene y ella no
29 está que la persona lo pueda atender a uno.

30 El señor Alcalde Municipal indica que sería Krissia.



1 El Regidor Luis Bermúdez señala que hay una cosa en Partidas Específicas me
2 preocupa muchas cosas en eso lo que dice la compañera, imagínese señora Regidora
3 si no estuviera Sarita o cualquier persona de la Administración que harían los Síndicos,
4 aquí más bien no vienen como cuando estábamos nosotros, que tenía que venir la
5 firma aquí y ahora ninguno presenta nada de eso.

6 La Regidora Helen Simons indica que si lo presentan.

7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no lo presentan, el cronograma de los síndicos
8 de cuando se reúnen tienen que presentarlo al Concejo y lo han presentado.

9 La señora Presidenta Municipal comenta que en eso tiene razón Luis.

10 La Regidora Helen Simons pregunta a Melvin si no lo han traído.

11 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que este año no.

12 El regidor Luis Bermúdez indica que deberían de agradecer que la administración esté
13 ayudando a los síndicos.

14 La Regidora Helen Simons consulta usted entendió la pregunta que yo hice don Marvin,
15 yo no estoy diciendo que no se ayude, me entendieron bien por favor para que no se
16 me tergiverse, simplemente que yo he venido más de una vez a solicitar la información
17 aquí y doña Sara no se encuentra y me tengo que ir porque doña Sara no está. Se
18 puede poner otra persona en administración para que cuando uno viene y no esté que
19 maneje la información.

20 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

21 La Regidora Helen Simons informa que fue en representación del Concejo Municipal, de
22 la COMAD de aquí y quiero aclarar y que quede bien definido, que fui y participo en la
23 COMAD porque doña Yorleni lee las cartas de invitación que nos mandan aquí de
24 accesibilidad y casi nadie quiere apuntarse para ir, entonces siempre desde que
25 empecé, participé. Fui electa hace un tiempo como secretaria a nivel de provincia y
26 renuncié en Siquirres o Guápiles, porque la señora Presidenta y doña Sarai se
27 apersonaron ahí y en frente de todo el mundo dijeron que no sabían por qué yo estaba
28 ahí. Solita elaboré un plan de trabajo que fue aprobado y toda la cosa, lo restiré al
29 renunciar y entonces estamos sin representación con CONAPDIS, nos están diciendo
30 que tenemos que presentar un plan de trabajo para poder participar y es importante



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 porque señoras y señores estamos hablando de la población con discapacidad y en el
2 cantón hay un montón y son personas a las cuales nos compete solucionarle los
3 problemas, entonces fui a Matina a la sesión de trabajo que iba a haber en Matina,
4 porque se está haciendo un encuentro en la provincia de Limón que se va presentar en
5 unos meses una propuesta a los cinco diputados electos, para elaborar un plan de
6 desarrollo de la población con discapacidad, aquí traje para dejárselo a doña Yorleni la
7 Legislación de los Derechos Humanos para la Población con Discapacidad de Costa
8 Rica y la Ley 9379 Ley de la Promoción de Autonomía Personal de las personas con
9 discapacidad, en eso la propuesta que estaban haciendo era, don Mario que es el
10 representante nacional de la persona con discapacidad nombrado por la Asamblea
11 Legislativa estaba proponiendo que ese encuentro se hiciera en Talamanca pero voy a
12 ser muy sincera yo me opuse por lo siguiente, resulta que eso tiene mucho tiempo de
13 haberse planteado y lo había ganado la comunidad de Pococí, ya habían sacado
14 acuerdo municipal y le habían asignado recursos, nosotros no tenemos ningún recurso
15 asignado para eso, había que esperar la próxima, entonces le dije a él que lo dejáramos
16 para la segunda edición, porque Pococí ya lo tenía, va ser en el Suerre y Talamanca
17 tiene 20 campos, entonces les pido a ustedes por favor, señor Alcalde, Presidenta
18 Municipal, señores regidores y síndicos, hay 20 espacios, si ustedes quieren participar
19 de la actividad por favor que me digan porque me nombraron para levantar la lista y
20 enviarla, recordemos que nosotros tenemos la posibilidad de que entre esos 20
21 espacios de llevar a personas con discapacidad del cantón, Talamanca tiene
22 garantizado hospedaje, alimentación y transporte, la actividad es el 12 de junio y nos
23 dijeron que lleváramos personas con discapacidad que tienen algún movimiento que
24 estemos luchando por los derechos de esa población, para fortalecer, ese día vamos a
25 tener a los cinco diputados electos por la provincia de Limón, para hacer carta de
26 compromiso con ellos.

27 La segunda fue que nosotros fuimos a la UNED a un análisis de propuestas del
28 gobierno, de las candidaturas a la presidencia de la República, lo que básicamente fue
29 analizar las propuestas que los candidatos habían hecho en campaña, en este caso se
30 enfocaron en don Carlos Alvarado que fue quien ganó, las propuestas que ellos tenían



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 para desarrollar la actividad municipal, en esa actividad nos dividimos por cuatro mesas
2 de trabajo, yo me integré a la mesa de turismo, emprendedurismo y nuevas
3 oportunidades.

4 La señora Presidenta Municipal menciona que estaba en la mesa de cómo desarrollar
5 con los jóvenes su capacidad de inteligencia.

6 La Regidora Helen Simons indica que Candy estaba en la de zona marítima terrestre,
7 entonces en el grupo que yo participé, me escogieron para hacer la presentación de lo
8 que habíamos visto, lo que yo aprendí y quiero traer al Concejo es lo siguiente, nos tocó
9 ver un video de la comunidad de Hojanca, que el Padre de la Iglesia Católica hizo un
10 mercado para pobres, el Padre consiguió un préstamo con el IMAS y construyeron un
11 mercado que consistía en lo siguiente, ese mercado hicieron un filtro IMAS donde
12 buscaban a las personas que saben hacer pan, costuras, otros vendían verduras,
13 restaurante, y se colocaron en el mercado sin ningún tipo de competencia, una persona
14 para cada cosa, eso lo que vino a mejorar es la calidad de vida de esas familias, cuando
15 las familias se empoderaban pasaban a otro módulo, y pagaban cuarenta mil colones
16 de alquiler, con ese dinero se ayuda al desarrollo de otras familias que vienen atrás, lo
17 ideal sería proponerle eso y fui al IMAS y pregunté, eso le corresponde al señor Alcalde,
18 pero después se lo planteo a ver si le parece. La idea que estaba viendo don Marvin es
19 que nosotros tenemos en el cantón, mucho agricultor en la zona de Sixaola y la costa,
20 igual la gente de arriba puede incorporarse, estaba viendo la posibilidad de sentarnos y
21 copiar el modelo, de hecho estaba el Alcalde de Hojanca y me invitó a personarme al
22 cantón, para enseñarnos como se hizo y nos dan una copia del proyecto para que
23 nosotros podamos implementarlo en este cantón, y siento que vendría a ser una
24 manera de solventar de que nosotros tengamos tanto intermediario porque eso es lo
25 que está matando a nuestro cantón, la gente produce pero viene el intermediario y es el
26 que se queda con toda la plata.

27 En la Universidad de Costa Rica lo que se hizo fue un índice de competitividad cantonal,
28 lo que el Colegio de Economía hizo es hacer un estudio y nosotros ocupamos el puesto
29 77, estamos en la página 704 y lo que dice es lo siguiente, hicieron una medición de
30 este cantón y presentó que Talamanca a nivel nacional estamos en primer lugar arriba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 de la tabla en lo que era desarrollo eléctrico, pero en otras áreas como calidad de vida,
2 salud, mortalidad, estamos muy bajos, estamos altos también en turismo, pero el señor
3 dijo que había que hacer un montón de lineamientos a la hora de plantear los proyectos,
4 hay cosas aquí que nosotras mismas debatimos y no compartimos porque decimos
5 como consiguieron esta información si no vinieron al cantón pero voy a dejar esto a
6 Yorleni porque enviaron una para el Concejo y una para la administración, es una
7 herramienta que podemos usar como bien lo dijo el señor del IFAM porque ya el estudio
8 está hecho y es to va de la mano con el Plan de Desarrollo Cantonal y el presupuesto
9 municipal debe gastarse de acuerdo a ese plan, nuestro objetivo es desarrollar el
10 cantón y esta herramienta que nos dieron nos está diciendo si vamos bien en que
11 tenemos que mejorar.

12 Fuimos a la inspección de usos de suelo don Marvin y compañeros, quiero decir una
13 cosa, no soy ingeniera, Arquitecta, ni topógrafa ni mucho menos y siento que cuando
14 nosotros solicitamos a un profesional del municipio a ir hacer el trabajo con nosotros
15 debemos respetar el trabajo que la persona está haciendo, yo si quiero dejar bien claro
16 y recalcado aquí que este señor Topógrafo, don Jeffry hizo una excelente labor, y siento
17 que si todo fuese así, y soy una que dije que si el señor sigue haciendo esas
18 inspecciones le firmo sin tener ninguna duda, don Jeffry vino y midió, hizo lo que tenía
19 que hacer, obviamente nosotros como regidores nosotros como regidores no vamos a ir
20 a quitarle un uso de suelo a una persona porque se nos dé la gana ni mucho menos,
21 aquí no hay nada escrito en piedra, si algo no está bien y lo expresa el profesional, uno
22 tiene que ser responsable, o se mejora. Don Jeffry hizo excelente labor, solo pudimos
23 ver dos o tres, unos porque la gente no contestaba, en uno contestaron y me estaba
24 alterando un poco porque la muchacha se puso enojada y dijo casi gritando que porqué
25 nosotros no la habíamos llamado, propongo una cosa a la administración, debería haber
26 una oficina que trabaje con el topógrafo y que clasifique los expedientes, porque íbamos
27 en el carro y había uno que la señora lo que quería era mejorar un inmueble que estaba
28 construido, otros eran nuevos, otros traspaso, pero los expedientes van mezclados y
29 antes de salir al campo se debería asignar un día específico para los usos de suelo
30 estén bien clasificados y que las personas con anticipación sepan que uno va ir, porque



1 la señora se enojó y uno tenía razón, pero igual que culpa tiene uno si uno va porque le
2 asignan en comisión, pero hay que ordenar la casa, no hay que enojarnos ni mucho
3 menos ni pelear, ni discutir, porque estamos aquí para tratar de hacer las cosas por el
4 bien del cantón.

5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el día que fuimos allá a hacer la inspección de
6 usos de suelo, yo me enojé la pura verdad, porque cuando íbamos con el compañero
7 Wilson lo que queríamos ver es el mojón que esté bien claro, y está bien que es la zona
8 marítima pero él midió la ruta nacional.

9 La Regidora Helen Simons indica que él interpretó el plano, eso fue lo que hizo.

10 La señora Presidenta Municipal indica que se pone en la posición de Helen pero
11 también del compañero, si nos ponemos hacer lo que el Ingeniero nos dijo, se lo juro
12 que nadie va pasar, realmente a como midió la calle queda adentro, entonces como
13 vamos a dar esos usos de suelo, y lo que va pasar es que no vamos a volver a firmar ni
14 un uso de suelo porque yo he ido con los otros topógrafos pero imagínese que a como
15 él dice que tiene que ser la medida pasa al otro lado de la calle.

16 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya la señora tenía uso de suelo.

17 La señora Presidenta Municipal indica que quedó más enredada de cómo estaba.

18 La Regidora Helen Simons indica que el Ingeniero hizo un buen trabajo, y si todos
19 hicieran eso aquí no hubiera problemas, y sabe que pasa es que están acostumbrados
20 al tome por debajo, eso es.

21 El Regidor Luis Bermúdez le dice no hable así porque usted sabe muy bien que
22 nosotros fuimos ahí y nadie pidió plata.

23 La Regidora Helen Simons indica que si hubiera pedido lo sapeo.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso es lo que usted quiere y se cree perfecta, pero
25 perfecto solo Dios.

26 La Regidora Helen Simons reitera que el señor hizo excelente trabajo. Leyó el plano
27 como debe ser.

28 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, me gustaría señor Alcalde que nos
30 trajera al Ingeniero para que nos venga aclarar un poco ese asunto, porque realmente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 quedé enredada totalmente, porque si eso se hace como él dice, aquí no va pasar ni un
2 uso de suelo, se paraliza todo.

3 La Regidora Helen Simons indica que se ordena la casa. Estábamos ahí y llegaron dos
4 gringos, Luis no estaba cerca porque estaba enojado comparando al profesional con
5 Wilson, pero si se hubiera quedado hubiese escuchado cuando llegaron dos gringos a
6 quejarse porque el señor dijo porque la Municipalidad va dar permiso así, y vea dónde
7 está esa parada y es verdad el señor sacó una tapia casi pegando a la calle, y la cerca
8 del señor está por allá, entonces la señora le dijo que no quería meterse en problemas,
9 y les dije que si no les parece que hicieran una denuncia y lo lleven al Concejo, y lo que
10 está ya está y no se puede hacer nada, pero si contamos con un profesional y la
11 Municipalidad le está pagando a un profesional, y está haciendo su trabajo, nos
12 quejamos aquí y cuantas hasta el día de hoy han venido aquí con usos de suelo
13 traslapados, yo no sé en qué situación estoy yo porque firmé uno que está traslapado,
14 seguramente me toca ir a las rejas, y estamos para hacer las cosas bien, yo viví en
15 Europa y Estados Unidos, iba en el tren en Alemania y se montó el policía y si usted no
16 hace lo que él dice te vas a la cárcel, entonces esa gente cuando viene aquí y compran,
17 piden los requisitos, que pasa estamos perdiendo zonas públicas porque estamos
18 permitiendo que sucedan estas cosas, respetemos lo nuevo que viene y al funcionario
19 que anda con nosotros porque él es el profesional.

20 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le dijo a la señora donde no podía construir.

21 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que eso es una para que el
22 muchacho venga y explique un poco eso. Además decirle al señor Alcalde que he sido
23 muy respetuosa desde el momento que usted lo dijo aquí que cualquier funcionario
24 administrativo teníamos que hacerle una carta y hacérselo llegar a usted para que lo
25 suba, cuando usted dijo esto públicamente aquí siendo yo la presidenta municipal en
26 este momento, en ningún momento yo mandé a llamar a nadie, porque siempre he sido
27 respetuosa, si en algún momento he tenido que llamar a Sarita o al compañero
28 Jewinson, lo hubiera hecho para la siguiente semana, para que subieran y aclararan el
29 asunto del tema que se estaba tocando aquí porque ni siquiera sabía a lo que venían
30 los compañeros, pero eso quiero aclararlo, no sé quién los mandó a subir, porque de mi



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 parte en ningún momento, soy de las personas que cuando exijo respeto, yo respeto
2 también, porque si yo a usted le voy a faltar el respeto con pasarle por encima de llamar
3 a los funcionarios sin haberlo consultado a usted, estoy faltándole el respeto, e igual
4 cuando me siento que se me falta el respeto, usted sabe que se lo voy a decir, y no sé
5 quién subió los funcionarios, porque en ningún momento de mi boca salió y dije súbame
6 a los compañeros, yo pensé que íbamos a resolver el asunto nosotros mismos, eso sí
7 quiero que quede claro que en ningún momento he pasado por el irrespeto de llamar a
8 los funcionarios, no sé quién lo hizo ni como subieron.

9 La Regidora Helen Simons indica que en el artículo 40 del Código Municipal es claro,
10 dice que nosotros como Regidores cuando tenemos una situación aquí donde tenemos
11 que tomar una decisión, de cualquier situación que se da, se toma el acuerdo de los
12 regidores para llamar al funcionario, y el Alcalde lo autoriza, puede ser de manera
13 inmediata porque aquí se ha dado casos donde se necesita que esté el funcionario y no
14 lo llaman diciendo que en la próxima sesión, pero lean el artículo 40 que no es así, el
15 funcionario si se necesita para tomar la decisión, el Alcalde lo puede llamar, pero
16 nosotros tenemos que acordar. En ningún momento ustedes pararon y pidieron la
17 autorización, solo vi que subió Jewinson y usted si mandó a llamar a Sara porque lo vi.

18 El señor Alcalde Municipal indica que lo hizo porque ya estaba arriba.

19 El regidor Luis Bermúdez señala que no le ve tanto, si queremos evolucionar en este
20 Concejo y la administración, si la gente viene a este Concejo hay que darle respuesta,
21 lo que vi es que ya estaba montado, porque el mismo muchacho dijo que Jewinson
22 tenía que venir al Concejo, usted no había llegado señor Alcalde y así lo escuché, ya
23 estaba montado, lo que se hizo hoy fue evolucionar, ya por lo menos la gente va a
24 pagar, y como dice Helen nosotros tomamos el acuerdo y usted autoriza.

25 El señor Alcalde Municipal indica que para tener un mejor resultado las cosas salieron
26 bien hoy pero si llamo a un funcionario a la carrera no sabe ni a qué viene, entonces
27 para tener un mejor resultado tenemos que hacerlo con tiempo para que se prepare y
28 se defienda.

29 La señora Presidenta Municipal indica que por eso lo dice también, este Código no lo
30 utilicé nunca, y cuando le digo esto al señor Alcalde es porque cuantas veces a mí no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 se me irrespetó como Presidenta Municipal, subían cosas que no tenían que pasar por
2 ahí, tenía que verlo como Presidenta Municipal allá abajo donde Yorleni para revisarlo
3 primero y ver lo que iba a subir.

4 La Regidora Helen Simons indica que la Presidenta tiene razón, ella es la Presidenta.

5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el Alcalde también tiene la facultad de subir
6 las cosas.

7 La señora Presidenta Municipal indica que tenía que revisar también, lo dice el Código
8 Municipal pero bueno no vamos a seguir en eso que ya pasó, simplemente le quería
9 aclarar a Marvin que cuando exijo respeto también doy el respeto. Él piensa que yo
10 como Presidenta los subí a ellos pero no es así, cuando me di cuenta vi a Jewinson aquí,
11 parece que el muchacho si dijo que habían hablado con Jewinson o no sé si fue que
12 usted lo subió.

13 El señor Alcalde Municipal indica que no sabía nada por eso voy hablar con Jewinson
14 también.

15 La Regidora Sandra Vargas Badilla consulta ya que este año no han dado agendas
16 verdad. Don Marvin el año pasado a don Pablo Mena y a mí nos discriminaron y quiero
17 saber, ojala que no nos dejen por fuera este año.

18 El señor Alcalde Municipal indica que estamos de acuerdo en eso.

19 La Regidora Sandra Vargas comenta que en segundo lugar, sé que las extraordinarias
20 están comprometidas pero si se podía llamar al Ingeniero Feoli del AYA, encargado del
21 proyecto de agua Sand Box Sixaola, porque la última vez que estuve en la reunión con
22 ellos fue el año pasado o antepasado que él perjuró que el acueducto iba a estar en
23 Sixaola para diciembre de 2017, y antes de eso había dicho que en el 2015, ya vamos
24 en el 2018 y considero que es una burla que le hacen a la comunidad, a la hora de
25 llegada siempre pasa algo, primero dicen que Puerto Viejo metió un recurso de amparo,
26 y luego otro, quiero que ese día que manden a llamar a ese señor llamen a Doña
27 Elaine, a don De la O y al señor Villavicencio, que han estado en ese comité y una
28 abogada que no me dieron el nombre de la Iglesia Episcopal de San José, voy a llamar
29 a doña Elaine para ver si me da el nombre de ella, para que la llamen.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal menciona que cuando ellos vinieron a inaugurar el INDER se
2 hizo reunión ahí y trajeron informe verdad señora Presidenta.
- 3 El Regidor Horacio Gamboa menciona que sí, el señor dijo que se iba a esperar que se
4 ampliara la carretera a San Miguel para poner la cañería a San Miguel y que entre
5 quince días empezaban a seguir con el proyecto de acueducto de Sixaola, la semana
6 pasada estuvimos hablando con Isidro.
- 7 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, precisamente hoy llegaron de nuevo los Ingenieros
8 de la empresa, construyeron el acueducto grande, la empresa ya volvió, el AYA hizo
9 contratación enorme, un montón de millones más, van a meter más, ocupan permiso
10 para romper la calle y que no la arreglemos porque si no ellos la tienen que volver a
11 romper toda.
- 12 La Regidora Sandra Vargas menciona que no hay que citarlos si ya van a empezar, la
13 gente lo para a uno y le consulta y uno no sabe.
- 14 El señor Julio Molina, Síndico, buenas tardes a todos y todas, tres cosas puntuales, una
15 le concierne al señor Alcalde don Marvin, quedamos trabados con el plano de cuidados
16 paliativos, supuestamente ya se había hecho levantamiento en el tiempo de Wilson,
17 había hecho un croquis y no sé en que quedó, pedirle que si manda a hacerlo con el
18 Ingeniero nuevo a ver si sale y comenzar la obra.
- 19 Lo otro es me preocupa la situación de muchos adultos mayores, gente que llega a
20 decirme a la clínica que qué pasó con algunos que están en condiciones de pobreza
21 extrema que pasó con la comida que solo una vez por año, no tienen acceso a pañales,
22 nos gustaría que la Alcalde nos de la situación real de nuestro distrito por lo menos
23 quienes están.
- 24 La Regidora Helen Simons indica que ella ya dio eso aquí.
- 25 El señor Julio Molina, Síndico, consulta si tiene la nota donde están todos los adultos
26 mayores.
- 27 La Regidora Helen Simons responde que sí.
- 28 El señor Julio Molina, Síndico, indica que otro punto es que a pesar que se nos ha
29 prometido el agua en Comadre, mucha gente ha hecho pozos pero sigue el problema,
30 no hay agua, y el único que puede solucionar ese problema del agua es Acueductos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 Alcantarillados, el manto acuífero que hay no sirve, ya fue la gente de la Universidad y
2 lo ratificó algunos otros especialistas en agua, entonces queremos que le hagan presión
3 al AYA, si el tramo es tan poquito no entiendo porque hay gente sin agua.

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, considera que vamos a tener que
5 esperar porque con el cambio nadie sabe si quedan o no quedan, entonces vamos a dar
6 tiempo que cuando don Carlos Alvarado se siente en la silla, ya empezar a gestionar,
7 porque ahorita no se puede, he estado con doña Ana Cristina, igual quería traer aquí al
8 señor del BID, para que nos dé una explicación porque han durado tanto con eso de la
9 calle de La Pera, con el asfaltado que ya está, pero hay que esperar que se monte el
10 nuevo Gobierno para que asuman los problemas que quedan.

11 El Ing. Ignacio León comenta que la Asamblea Legislativa tiene que revalidar el
12 préstamo.

13 La señora Presidenta Municipal menciona que sabe por dónde entrar para que agilicen
14 eso, ya que he estado llamando allá.

15 El señor Julio Molina, Síndico, solicita que conste en actas y que le demos forma.

16 La señora Presidenta Municipal solicita que cuando ya se siente el señor que nos
17 recuerde, para ver si lo llamamos aquí.

18 El Regidor Horacio Gamboa indica que quiere retomar lo del cuadrante de Celia, señor
19 Alcalde, que CORBANA está anuente a traspasar eso a la Municipalidad para que le
20 pueda traspasar a los vecinos de ahí que tienen sus casas, porque ellos no pueden
21 traspasarlo directamente a cada persona, tiene que ser a una entidad y sería a la
22 Municipalidad. También el Ingeniero tiene una trocha que hay que abrir con el tractor en
23 Celia, que pasa por atrás y ya la fuimos a ver una vez, es pública.

24 El Ing. Ignacio León indica que es el camino viejo.

25 El Regidor Horacio Gamboa responde que sí, donde pasaba la línea doña Virginia, eso
26 está pura montaña pero hay que tractorearlo. El señor de CORBANA quiere ver cuando
27 el señor Alcalde lo puede recibir. Él me llama para ver cuándo puede venir a reunirse
28 sobre ese tema. Después otra cosita, felicitar al señor Ingeniero por la gran exposición
29 que hizo en el Consejo Territorial del INDER sobre todos los temas que ellos tocaron,
30 muy importantes, que por cierto hoy los pasó en comisión. También con la gente de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 Geología y Minas que vinieron, él se explicó muy claro, me extrañó Dinorah que usted
2 dijera algo que lastima que no estaba Arcelio y Pablo, ni usted, pero estuvimos en una
3 sola línea defendiendo la parte del territorio.

4 El Regidor Pablo Guerra indica que quizás la presidenta siente que no es igual, pero
5 eso no quiere decir que si no estamos no van a defender nuestros derechos y se lo dije
6 por teléfono.

7 La señora Presidenta Municipal menciona que sí, pero hay un punto que se les fue, y
8 por eso les decía, no es que estuvieron mal, sé que defendieron, pero había puntos que
9 quería que se aclararan con ADITIBRI y usted sabe que fue un punto de suma
10 importancia.

11 El Regidor Horacio Gamboa señala que se nos fue pero estábamos defendiendo.

12 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que quería preguntarle directamente al señor
13 Alcalde, no sé si hay una comisión, no sé si es la parte social, pero si me preocupa
14 abordar lo del tema de suicidio, como educador y como Regidor estoy buscando una
15 posibilidad para atacar el tema porque lamentablemente se da y se da y tenemos que
16 luchar por esa enfermedad que está atacando a nuestros jóvenes, he canalizado por ahí
17 buscar una persona que nos facilite un curso, más bien una capacitación de 32 horas
18 me dijo, pero todo tiene un costo, es certificado por supuesto la persona que podría dar
19 esa capacitación, tiene un costo de 200 mil colones, uno de los requisitos es que me
20 dijo que en todos lados que él ha ido, las municipalidades le han pagado es servicio, se
21 busca diez personas líderes de todo el cantón, se hace una comisión a nivel de la
22 municipalidad, esa era mi consulta porque de verdad es preocupante, en lo personal me
23 preocupa mucho ese tema, en una semana dos estudiantes se nos suicidaron y creo
24 que es difícil, uno de mi colegio y otro del Liceo de Shiroles, hace quince días un señor
25 de Soki, que el día del deporte lo vi jugando y me dolió mucho porque a sus 47 años me
26 dijo que quería estudiar y salir adelante con su familia, etc. es difícil ingerir eso, era el
27 presidente de la sección, y nos preguntamos en el Consejo de Profesores que pasó,
28 realmente cuesta, todo tiene un trasfondo, creo que sería una oportunidad de nosotros,
29 abordar ese tema. No sé si hay comisiones o si la parte social está buscando ayuda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que la comisión de suicidios ha
2 venido trabajando en ese tema muy importante, hay varios programas que se están
3 llevando a cabo, están las casas de escucha, Sepecue, Suretka, Puerto Viejo donde se
4 inauguró hace poco, y que se está trabajando sobre ese tema, igual presente el
5 proyecto para nosotros avalarlo y poder ayudarlo, creo que sí, hay personas que
6 pueden ayudarlo dentro de esa comisión, de parte nuestra tenemos a la compañera
7 Yorleny que nos representa y cuando hay que colaborar lo hacemos como municipio,
8 aquí dieron el informe de la gran colaboración que dimos como Municipalidad para
9 talleres y todas esas cosas. Además tenemos a la representación de la parte joven que
10 es ella misma que nos representa, que tiene un presupuesto que da talleres, presente el
11 proyecto para ver en que le podemos ayudar.

12 El Regidor Pablo Guerra consulta si se lo presenta a ella o ante usted.

13 El señor Alcalde Municipal responde que como sea, me lo da y se lo paso a ella, creo
14 que tenemos que ponernos la mano en el pecho todos, es un tema preocupante, que
15 nos ha venido a afectando a todos, y que estamos entre los índices más elevados del
16 suicidio, tenemos que buscar alternativas, si no hay presupuesto, hay un montón de
17 cosas que podemos gestionar para sacar adelante y ayudar a los jóvenes, viene lo del
18 SICA, los proyectos del CCCI, lo del PANI, tratando de ayudar a la juventud que se
19 deprime y lo que deciden es quitarse la vida, a mí me paso siendo docente y uno se
20 pregunta por qué y no pude hacer algo, no le ayudamos en algo, no tiene respuesta
21 uno, tuve depresión y sé que es difícil eso, usted no quiere vivir y uno como adulto se
22 arrima donde otro que le da consejo y a pesar de todo sigue adelante, pero un
23 muchacho o alguien que no tiene salida no lo ve así, en algunas comunidades no hay
24 recreación, no hay amigos, algunas solamente el licor y no tienen esa persona idónea
25 que le ayude, como afuera que hay otras alternativas, la televisión y un montón de
26 cosas más, y ellos a parte de la situación que viven emocionalmente en su familia, no
27 hay una salida donde escudarse, y optan por quitarse la vida.

28 El señor Julio Molina, Síndico, comenta que antes la obesidad y los suicidios se veían
29 no como patología, sino como cuestiones que estaban de paso en la vida del ser
30 humano, yo creo Pablo que aquí hay que tomar las cosas más integral, hace unos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 meses perdí a una buena amiga, viví casi 15 años en Amubri, perdí a una amiga que
2 era una muchacha de mi edad, Gerardina Gallardo, eso nos dice a nosotros que no solo
3 la juventud está con esas ideas suicidas, que debemos tomarlo de una forma más
4 integral y cuando digo eso me refiero a abarcar todos los estratos sociales, y las edades
5 porque es un problema país, pero en este momento es un problema que nuestro cantón
6 tiene los índices más altos de mortalidad por suicidio, entonces si hay que direccionar
7 las baterías en todas las familias, el entorno familiar porque uno puede decir ese
8 muchacho estaba estudiando, tenía una familia consolidada, tenía su trabajo, y que fue
9 el detonante que lo llevó a cometer eso, entonces trabajarlo y buscar las personas
10 idóneas que lleguen a la parte vulnerable que está afectando a la gente en ese sentido,
11 es un trabajo duro, urgente, y sobre todo de conciencia que debemos sacar esto
12 adelante, se nos puede convertir en pandemia.

13 El Regidor Luis Bermúdez manifiesta que necesita que quede en actas que aquí se
14 tomó un acuerdo sobre el tema de las aceras, me conmovió la señora que vino en
15 atención al público por la calle ya que perder a un ser querido es lo más duro que hay,
16 ojala que la secretaria me consiga ese acuerdo, era de emergencia de hacer las aceras
17 en Punta Riel, ya que ha habido muchos muertos, fuera de eso hay otro acuerdo que se
18 dio en la Junta Vial, sobre la intervención del CONAVI que íbamos hacer los
19 espaldones, y que la 81 municipalidades nos apoyaron, ya que puse una moción y
20 ustedes la acogieron. Ahí está la plata señor Ingeniero, hay un montón de millones de
21 colones para hacer las aceras, no solo en Punta Riel sino en todo el cantón de
22 Talamanca, así está el acuerdo, pero como hay un acuerdo de emergencia para Punta
23 Riel por eso lo digo, que lo hagamos, hay dos ingenieros ahí. Por lo menos se haga
24 donde hay más peligro. La otra cosa yo quisiera, hoy fui con el Alcalde a ver el plantel,
25 la estructura del plantel, muy lindo, pero también el compañero hace como un año pidió
26 que ojala en el próximo presupuesto se hiciera un plantel pequeño para Amubri, porque
27 así se traslada y no se moja, etc. el compañero Pablo Guerra lo habló, que se diera en
28 el próximo presupuesto.

29 La Regidora Helen Simons indica que quiere uno en Cahuita también.

30 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no diga eso, está discriminando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que es por el puente.
2 El Regidor Luis Bermúdez señala que es por el puente y es muy difícil, fuera de eso son
3 15 km. y cruzar el río. La otra cosa es que gestioné también un acuerdo si a la vida y el
4 chasis eres tú, en la Junta Vial hay eso, en estos días fui a Heredia, y sabe que hay un
5 pergamino que dice Municipalidad de Heredia, Unidad Técnica Vial, y tenemos plata,
6 por eso peleo mucho, y usted sabe que nosotros comenzáramos en las escuelas, un
7 año hacemos unas y otro año hacemos otras, la Unidad Técnica Vial está en la potestad
8 de ir a decirle a los niños sobre la seguridad vial, hasta uno regidor puede ir con un
9 Ingeniero porque el rubro está ahí, porqué cree que nació la plaza de Enrique, era para
10 eso, evolucionemos este cantón, y me sentí alegre cuando vi ese pergamino porque mi
11 sobrino lo hizo el curso y dijo vea que lindo. Otra cosa es y si tengo que decirlo, no
12 puedo ser hipócrita, porque nadie habla de los buses de Bribri – Shiroles en este
13 Concejo, si están malos, hablan de MEPE, pero tiene buenos buses, tiene para la Ley
14 7600, usted aquél día vio que los indígenas no hablaron del mal estado de los buses,
15 este Concejo está en la potestad así lo dice el Código, de decirle a transporte público,
16 porque este señor que vino el miércoles dice que no son animales, pero por respeto no
17 quise alterar el orden, pero aquel día yo le dije que usted solo habla que a nosotros nos
18 tratan como animales, y entonces le dije que por qué no habla que los buses están en
19 mal estado, que la ciudadanía indígena está mal trasladada.
20 Otra cosa es que tengo que decirlo, seré el malo de la fiesta pero si quiero decirlo muy
21 claro, señores regidores, los propietarios, la presidencia que faltan diez días, vea
22 señores, yo espero que sea escogida diplomáticamente, porque aquí estos dos años
23 sabemos quién ha trabajado bien y sabemos quién es el chancho y quien es la
24 chancha, sabemos quién es bien y quien mal, me preocupa y les voy a decir una cosa,
25 aquí no somos mejor que nadie, nosotros hicimos una coalición, y cuál es mejorar este
26 cantón los regidores, aquí no queremos es que no, esto no va aquí, cuantas veces le
27 dijo Pablo Bustamante a Nacho no, ni un granito más de arena para Pupusa, para
28 ninguna comunidad que pida, y tengo que decirlo, si tengo que ir a la corte lo tengo que
29 decir y lo digo, porque así es, escojamos la presidencia o vicepresidencia, personas que
30 sean diplomáticas, que usted vea que se puede hablar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

- 1 El señor Julio Molina, Síndico, pregunta está haciendo política o que.
- 2 El Regidor Luis Bermúdez menciona que está diciéndolo porque esto es un puesto
- 3 político señores.
- 4 El señor Julio Molina, Síndico menciona no confunda una cosa con la otra.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo está diciendo porque es mi parecer como
- 6 regidor, y quiero decirlo claro, tenemos que evolucionar, disculpe Julio porque casi
- 7 usted no viene pero aquí vienen al Concejo a pedir cosas.
- 8 La Regidora Helen Simons solicita que se le explique como si tuviera cuatro años la
- 9 situación real de lo del puente que se está construyendo allá en Watsi, porque ese
- 10 trabajo ya debió ser entregado aquí, fui y revisé todo el expediente y pedí la copia,
- 11 tengo que recogerlo, porque señor Alcalde si el señor está fallando con los plazos y lo
- 12 demás hay que ver, aquí se había dicho que el señor tiene que traer una chompipa pero
- 13 en el proyecto no dice chompipa, dice otra cosa, entonces que nada más me digan, yo
- 14 soy regidora de la costa a mí la gente me ven como regidora cantonal y me preguntan,
- 15 la verdad no dije nada sino que iba a preguntar porque no sé, por eso lo estoy
- 16 preguntando aquí.
- 17 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que la licitación la ganó cierta
- 18 persona que ustedes lo firmaron, tiene su tiempo, dentro del cartel se habla que se
- 19 necesita concreto premezclado, y tiene que ser en Limón, pero ha estado muy ocupada
- 20 la máquina, hay mucha demanda, entonces el hombre se atrasa, él le pide a los
- 21 Ingenieros que le den la oportunidad de hacer la mezcla con lo que usamos acá,
- 22 manual, ellos se niegan porque el perfil dice una cosa, hay que hacer las cosas como
- 23 son. Hasta ahora están de nuevo, ya casi están terminando, están trabajando sobre
- 24 eso, ellos sin embargo nos mandan una nota del atraso que ellos tienen, entonces lo
- 25 estamos valorando con el Abogado, se le tiene que ir multando el atraso, él va justificar
- 26 y de acuerdo con lo que me diga el Abogado vamos a tener que multarlo, y si se atrasa
- 27 más hay que romper el contrato, ahorita no nos sirve romper el contrato porque si no
- 28 hay que volver a licitar y otros seis meses para volver a construir.
- 29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que si al señor se le
- 30 contrató con el perfil que dice doña Helen, porque me di a la tarea de ir a ver, porqué el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 atraso, si dice que era con batidora, porque le están exigiendo al señor que ponga
2 chompipa.

3 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, comenta que el concreto premezclado es de
4 elaboración de planta, no se le llama chompipa, en la parte de productividad se llama
5 concreto premezclado, lo que pasa es que las piezas del puente no se pueden chorrear
6 en partes, son piezas muy grandes, tienen que vaciarse porque son metros cúbicos de
7 concreto, ya hicimos todo el procedimiento, le solicité al Ingeniero a cargo de la obra,
8 don Alfonso, que hiciera el procedimiento administrativo para cobros de multas.

9 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita que quede ahí, cuando
10 ustedes le vayan a cobrar la multa al señor me voy a poner detrás de eso, porque si hay
11 para el ganso hay para la gansa, eso se lo digo Ingeniero, las cosas no son así, hay
12 cosas que no me gustan, le estoy diciendo porque la gente lo llama a uno, fui con
13 Candy y Pablo Bustamante a ver eso, voy a sacar el perfil de ese proyecto.

14 La Regidora Helen Simons indica que si nosotros como Concejo le firmamos el contrato
15 por qué no lo llamamos aquí, me gustaría que el señor viniera aquí.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que vamos a esperar que le cobren la multa y
17 si tenemos que traer al señor lo hacemos.

18 La Regidora Helen Simons para este periodo yo subí cuando se firmó el presupuesto
19 municipal, no puse ningún tipo de trabas ni condiciones como muchos compañeros que
20 condicionaron su firma, simplemente dije que a la hora de atender a la población con
21 discapacidad se me diera el espacio, dentro de la propuesta que tengo señor Alcalde
22 me encantaría ver si se podía designar un rubro para que la parte administrativa, alguna
23 de las secretarías suya, alguien de tributario, la secretaria del Concejo, uno de los
24 inspectores y el que está en caja, se capaciten en lesco y braille, eso se puede traer al
25 cantón y es de suma importancia porque tenemos personas con discapacidad y es una
26 de las cosas que había propuesto como proyecto, y eso no está caro porque más bien
27 hay instituciones que si se hace la solicitud lo hacen a muy bajo costo, entonces si
28 solicito que se tome en cuenta, es una población que hay que ir atendiendo.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que un punto era lo del
30 puente. El otro era que estoy haciendo acuerdo para llamar a doña Marielos Mora, ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 97 del 20/04/2018

1 que están los acuerdos que se tomaron en la huelga, creo que en ese acuerdo de la
2 huelga se quedó claramente y la señora lo aceptó porque en ningún momento oí que en
3 ese momento dijo que no iba a cumplir, sino ella aceptó también.

4 El señor Alcalde Municipal indica que han ido a la reunión y les hemos dicho, estoy y
5 esto ya estamos cumpliendo.

6 La señora Presidenta Municipal indica que fueron el ojo del huracán en ese instante y
7 ahora yo quiero como regidora, como indígena, como Concejo, vamos a llamar a doña
8 Marielos que nos rinda cuentas a nosotros porque ella no ha cumplido el compromiso
9 que ella asumió con el pueblo de este cantón, y lo hago porque como indígena sé las
10 necesidades que están ahorita pasando, no hay horario, una de las quejas de nuestros
11 hermanos indígenas es que no hay horario, y aquí en actas quedó también, ese día no
12 estaba el señor Alcalde pero la señora vino aquí y dice que había hablado con el señor
13 del MOPT y el señor le dijo que viniera hablar con nosotros para que le arregláramos
14 esa calle que no nos corresponde, yo fui muy clara con ella y que de mi parte una firma
15 no iba a estampar ahí, vamos a presionar a la señora a ver que nos va decir ese día.

16 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que la carretera por el lado de Bambú no se ha
17 arreglado, está en pésimas condiciones, entonces sé que un argumento que ella va
18 poner y creo que se vale, es que no puede dar un buen servicio con esas carreteras,
19 ahora el lado de la Pera si está bien, no sé si ella puede dividir la flotilla. No la estoy
20 defendiendo solo uso la razón.

21 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que ese día que vino la señora dijo muy
22 claro que ese proceso que está haciendo el MOPT, que ahora el principio de mes iba a
23 entrar, es una mentira.

24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, si yo hubiera sido la empresaria le
25 digo a la gente que no me voy a comprometer en quince días hasta que la
26 municipalidad y CONAVI arreglen la calle, pero ella en ningún momento dijo nada. Más
27 bien se abstuvo y aceptó. Y si ella aceptó en ese instante, lo siento en el alma si
28 CONAVI no ha arreglado eso, y si la ADITIBRI no ha presionado, si nadie ha dicho
29 nada, nosotros como municipio cumplimos hasta este momento en ser responsables,
30 ella tendrá que dar informe.



1 El Regidor Luis Bermúdez decirle a Julio que ya hablé con mi asesor y me dijo que es
2 parte política esta mesa, y lo que estoy hablando de la presidencia lo puedo hablar en
3 este Concejo porque es algo de nosotros.

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, recuerda al señor Alcalde que el
5 compañero había pedido que se subiera al señor Proveedor, quiero ver si lo podemos
6 subir en comisión jurídicos el martes a las 9 a.m.

7 La regidora Helen Simons solicita que justifique porque aquí se acordó por mayoría que
8 se iba a traer a sesión extraordinaria y debería ser así y que quede todo en actas,
9 porque se acordó por cinco.

10 La señora Presidenta Municipal solicita que lo aprobemos y que quede para el martes.
11 Están de acuerdo compañeros.

12 Se aprueba por unanimidad que se traiga el martes al Proveedor a comisión de
13 jurídicos.

14 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

15 **Acuerdo 1:**

16 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
17 secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, que dice:

18 Asunto: Convocar a la empresaria de los buses de Shiroles a sesión municipal.

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA CONVOCAR A LA SEÑORA MARIELOS**
20 **MORA AL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018, EL**
21 **CONCEJO LE VA SOLICITAR UN INFORME DE LOS ACUERDOS DADOS EN LA**
22 **REUNIÓN EN ADITIBRI, CONCEJO MUNICIPAL, Y VICEMINISTRA DEL MOPT,**
23 **LUEGO DE LA MANIFESTACIÓN DE LOS VECINOS DE LA ALTA TALAMANCA. SE**
24 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
25 **UNANIMIDAD.-----**

26 **Acuerdo 2:**

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR**
28 **ALCALDE MUNICIPAL SUBIR AL ENCARGADO DE PROVEEDURÍA JOSÉ PABLO**
29 **CORDERO, A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL DÍA**
30 **MARTES 24 DE ABRIL 2018 A LAS 9:00 A.M. PARA ACLARAR VARIAS**



1 **IRREGULARIDADES CON LAS CONTRATACIONES MUNICIPALES. ACUERDO**
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

3 **Acuerdo 3:**

4 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
5 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
6 **EFFECTUADO, EL 20 DE ABRIL DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
7 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000051-01**
8 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA LA UTGV” AL**
9 **SEÑOR HÉCTOR SÁENZ AGUILAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 302820831, POR UN**
10 **MONTO DE ₡12.000.000.00 (DOCE MILLONES DE COLONES NETOS), POR UN**
11 **PERIODO DE SEIS MESES, TRES DÍAS A LA SEMANA, LA CUAL CUENTA CON**
12 **LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE**
13 **AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y POR LO CUAL ES**
14 **ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la señora
17 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

18 Asunto: Oposición al traslado del puente bailey de la frontera.

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL**
20 **QUE SE OPONE VEHEMENTEMENTE A QUE EL PUENTE BAILEY UBICADO EN LA**
21 **FRONTERA CON PANAMÁ, EN LA LOCALIDAD FRONTERIZA CON GUABITO,**
22 **SEA TRASLADADO FUERA DEL CANTÓN DE TALAMANCA, Y SOLO ACEPTARÍA**
23 **QUE EL MISMO SEA UBICADO EN LOS DISTRITOS DEL CANTÓN DE**
24 **TALAMANCA, AYUNO DE PUENTES Y CAMINOS DE DIFÍCIL ACCESO, POR LO**
25 **QUE HACE PÚBLICO SU RECHAZO Y OPOSICIÓN A TAL TRASLADO FUERA DEL**
26 **CANTÓN.-SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
27 **UNANIMIDAD.-----**

28 **Acuerdo 5:**

29 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Lic.
30 Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:



1 Asunto: Cajero Automático BCR.

2 **SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA PARA QUE**
3 **COORDINE CON EL BANCO DE COSTA RICA, SU DEPARTAMENTO DE OBRAS**
4 **CIVILES, LA UBICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD Y RIESGOS DE LA**
5 **UBICACIÓN DEL CAJERO AUTOMÁTICO. SE DESTINE DE LOS RECURSOS**
6 **NECESARIOS PARA LA PARTE PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO Y EN SU**
7 **MOMENTO SE FORMULE EL RESPECTIVO CONVENIO DE COMODATO CON EL**
8 **BCR. COMUNÍQUESE AL BCR AL SEÑOR LIC. GEOVANNY CANTON. SE**
9 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
10 **UNANIMIDAD.**-----

11 **Acuerdo 6:**

12 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la señora
13 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

14 Asunto: solicitud de la no presentación de la declaración jurada.

15 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA LA NO PRESENTACIÓN DE LA CARTA DE**
16 **DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DE UN ABOGADO, PARA LOS VECINOS DE**
17 **LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN DE BRIBRÍ QUE NO TENGAN EL RECURSO**
18 **ECONÓMICO PARA PAGARLO. ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE VARIOS**
19 **VECINOS PUEDAN TENER EL ACCESO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE**
20 **BASURA DEL CAMIÓN RECOLECTOR MUNICIPAL. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
21 **DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

22 **Acuerdo 7:**

23 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el regidor
24 Pablo Mena Rodríguez, que dice:

25 **PARA QUE SE LE PAGUEN LOS VIÁTICOS A LOS SEÑORES REGIDORES**
26 **DINORAH ROMERO, HELEN SIMONS Y LUIS BERMÚDEZ PARA IR AL CAMPO A**
27 **VERIFICAR E INSPECCIONAR EN LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE USOS DE**
28 **SUELO QUE SE ENCUENTREN BIEN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
29 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

30 -----



1 **Acuerdo 8:**

2 Considerando oficio PS-UTGV-T-009-2018 del Promotor Social de la Unidad Técnica de
3 Gestión Vial Municipal, el Concejo Municipal de Talamanca **ACUERDA: APROBAR Y**
4 **JURAMENTAR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE**
5 **GUAYABO – PLAYA Y MEJORAS DEL CAMINO 7-04-144, DISTRITO DE CAHUITA,**
6 **LO ANTERIOR POR CUANTO DICHA JUNTA DIRECTIVA FUE ELECTA DE**
7 **MANERA PÚBLICA EN ASAMBLEA DE VECINOS EL PASADO 13 DE ABRIL DE**
8 **2018, CUMPLIENDO CON TODA LA NORMATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN DE**
9 **UNA ORGANIZACIÓN DE ESTA ÍNDOLE, ASÍ MISMO DICHA JUNTA YA RECIBIÓ**
10 **LA CAPACITACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DE LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA**
11 **UTGV DE ESTA MUNICIPALIDAD. LA JUNTA DIRECTIVA QUEDÓ ELECTA DE LA**
12 **SIGUIENTE MANERA:**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	ISMAEL SOSA ARANA	203090001
SECRETARIA	EVELYN VANESSA NAMOYURE HUERTAS	113430982
TESORERO	ROBERTO SÁNCHEZ LOAIZA	301490048
VOCAL 1	PEDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	502800522
VOCAL 2	MARIO ALBERTO RUÍZ CALERO	205110662
VOCAL 3	CANISO JACKSON ESCALANTE	701230594
FISCAL	ASDRÚBAL ZELEDÓN TREJOS	502060991

13 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 9:**

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER OFICIO DIR-**
16 **UTGV-247-2018, SUSCRITO POR EL INGENIERO IGNACIO LEÓN GUIDO,**
17 **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, REMITIDO**
18 **AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA REALIZAR E INICIAR EL PROCESO DE**
19 **CONSTRUCCIÓN DE SEIS PASOS DE ALCANTARILLA EN EL CAMINO C-7-04-050,**
20 **CAMINO BOCA URÉN (PUERTO LAYAN) – COMUNIDAD DE ALTO KATSI, SE**
21 **APORTA PERFIL DEL PROYECTO. LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL**
22 **PROYECTO ES DE ₡24.651.570.00 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS**



1 **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA COLONES NETOS). SE REQUIERE**
2 **CONSTRUIR SEIS PASOS DE ALCANTARILLAS CON CABEZALES TIPO CA-1,**
3 **DONDE EXISTEN PASOS DE AGUA A NIVEL CONOCIDOS COMO VADOS.**
4 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 10:**

6 Considerando nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, el cual
7 adjunta nota suscrita por la señora María Alexandra Anchía Terán, representante Legal
8 de la sociedad Puerto Viejo Shops SRL, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda
9 **DAR VISTO BUENO PARA LA INSTALACIÓN DE UN CAJERO AUTOMÁTICO DE**
10 **BAC SAN JOSÉ S.A. EN PUERTO VIEJO, EN UN TERRENO DE LA ZONA**
11 **MARÍTIMA TERRESTRE DEL CUAL SE OTORGÓ PERMISO DE USO DE SUELO A**
12 **LA SOCIEDAD PUERTO VIEJO SHOPS LIMITADA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA**
13 **266 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, ACUERDO 13. LA OBRA ES DE OCHO**
14 **METROS Y ES DE IMPACTO PARA LA COMUNIDAD. ADVIRTIENDO A LOS**
15 **CONSTRUCTORES QUE LA AUTORIZACIÓN ES TEMPORAL Y SUJETA A LA**
16 **APROBACIÓN DEL PLAN REGULADOR. EL ASESOR LEGAL INDICA QUE EN EL**
17 **MARCO DE LA LEGALIDAD EL MISMO CUMPLE CON EL ORDENAMIENTO**
18 **JURÍDICO Y SUS CLAUSULAS ESTÁN DENTRO DEL CÓDIGO MUNICIPAL.**
19 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

20 **Acuerdo 11:**

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**
22 **ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE**
23 **DOTA, EN SESIÓN ORDINARIA 095, DEL 17 DE ABRIL DE 2018, ARTÍCULO IV,**
24 **PUNTO 1, LOS CUALES A SU VEZ APOYAN ACUERDO ADOPTADO POR LA**
25 **MUNICIPALIDAD DE ALVARADO EN SESIÓN ORDINARIA 098 DEL 02 DE ABRIL**
26 **DE 2018, SOLICITANDO A LOS SEÑORES DIPUTADOS REVISAR**
27 **EXHAUSTIVAMENTE LA PROPUESTA DE LA APLICACIÓN DEL IVA (IMPUESTO**
28 **DE VALOR AGREGADO) Y SE EXONERE TOTALMENTE ESE IMPUESTO A LA**
29 **ACTIVIDAD AGRÍCOLA, POR CUANTO VISUALIZAMOS QUE DE APLICARSE AL**
30 **SECTOR AGRÍCOLA, ELLO REPERCUTIRÍA GRAVEMENTE EN EL INGRESO DE**



1 **LOS AGRICULTORES, PROVOCANDO UNA REACCIÓN DE ABANDONO A LA**
2 **ACTIVIDAD, PONIENDO EN RIESGO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PAÍS ASÍ**
3 **COMO EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS. ACUERDO APROBADO POR**
4 **UNANIMIDAD.-----**

5 **Acuerdo 12:**

6 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**
7 **PROYECTO DE LEY, EXPEDIENTE 20.512 DECLARACIÓN DEL CALIPSO COMO**
8 **PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COSTARRICENSE Y A WALTER**
9 **FERGUSON CIUDADANO DISTINGUIDO, PUBLICADO EN EL ALCANCE 238 A LA**
10 **GACETA 185 DEL 29 DE SETIEMBRE DE 2017. APROBADO POR LA COMISIÓN**
11 **ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE LIMÓN, EXPEDIENTE 19.789. CONSULTADO**
12 **MEDIANTE OFICIO AL-19789-OFI-0048-2017. ACUERDO APROBADO POR**
13 **UNANIMIDAD.-----**

14 **ARTÍCULO XII: Clausura**

15 Siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos, la señora Presidenta Municipal
16 da por concluida la Sesión. -----

17

18

19 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

20 Secretaria

Presidenta

21 yog